

Departamento de América Latina y el Caribe

ISSN 2250-6683

N° 81 – julio/agosto/septiembre 2022

Responsables de la Edición

Coordinadoras del Departamento:

Laura Bono y Laura Bogado

Editora:

María Jorgelina Senn



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional

Miembros del Departamento de América Latina y el Caribe: Teresa Manera, Fernanda Díaz, Matías Mongan, Patricia Romer, Guillermina D'Onofrio, Felipe Piñeiro, Francisco Castaño, Emiliano Dreon, Macarena Rivas, Julieta Duedra, M. Jorgelina Senn, María Urrutia, Marco De Benedictis, Felipe Ríos Díaz, Julia Esposito, Celina de la Concepción, Stella Zeballos, José Ponte Rangel, María Paz Ojeda, Lara López Osornio, Agustina Alvarez, John Mario Pineda.

ARTÍCULOS

Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente los puntos de vista de este Departamento.

■ EL PLAN BUILD BACK BETTER WORLD, ¿ALTERNATIVA O COMPLEMENTARIEDAD PARA AMÉRICA LATINA?

POR HUGO MARTÍN SÁNCHEZ

[\[+\] VER](#)

En el marco de la 47ª Cumbre de los miembros del Grupo de los 7 (G7) llevada a cabo en Cornwall, la cual contó con la presencia de los mandatarios de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Canadá, Italia, Japón y Alemania, fue anunciado el lanzamiento del plan Build Back Better World (B3W) con el objetivo de crear “una asociación de infraestructura transparente, de alto nivel y basada en valores” para ayudar al financiamiento de proyectos en países en vías de desarrollo (Voa News 2021)

■ LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA EN ASIA-PACIFICO DURANTE EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS, LA ESTRATEGIA DESDE LA ALIANZA DEL PACIFICO

POR JOHN FREDY ALMANZAR CAICEDO

[\[+\] VER](#)

El presente artículo hace un análisis de la inserción de Colombia en la región de Asia Pacífico a partir del proceso de integración regional conocido como la Alianza del Pacífico (AP). Para esto se tomará como punto de partida los avances en el desarrollo de la agenda internacional de Colombia durante la presidencia de Juan Manuel Santos entre los años 2010 y 2018. De la misma manera se expondrá como la estrategia de Colombia en la AP le ha permitido una proyección e inserción internacional favorable tanto para la región de América latina como para su inserción en la región de Asia Pacífico desde el análisis de los resultados de su política comercial con el bloque y las ventajas que esto representa para un acercamiento asertivo a la región de Asia Pacífico.

■ CHILE Y EL RUMBO DE SU “CONTRATO SOCIAL”

POR LAURA BONO Y LAURA BOGADO BORDAZAR

[\[+\] VER](#)

El pasado domingo 4 de septiembre el pueblo chileno fue convocado nuevamente a las urnas a los efectos de elegir entre continuar con la Constitución que data de 1980 o gestar una nueva Carta Magna, lo que constituiría, en términos de sus redactores, “un nuevo contrato social” en el país trasandino.

■ BOLSONARO Y LA IMPORTANCIA DEL RELATO

POR MATÍAS MONGAN

[\[+\] VER](#)

A pesar de que la mayoría de las encuestas lo ubicaban muy por detrás de Lula da Silva y de haber hecho un gobierno *opaco* e incapaz de ofrecer a la población un activo político de relevancia, el presidente Jair Bolsonaro no sólo llega con chances reales de ganar en la segunda vuelta sino que el oficialismo y sus aliados lograron asegurarse la mayoría en el Congreso (el Partido Liberal (PL), por el cual compitió Bolsonaro, obtuvo 99 bancas en Diputados y 13 bancas en el Senado) y el control de los estados más poblados como Río de Janeiro

■ A 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE BRASIL

MARÍA JULIETA DUEDRA

[\[+\] VER](#)

Este 7 de septiembre de 2022 se conmemoraron 200 años de la independencia de la actual República Federal de Brasil, que implicó el proceso de emancipación de Portugal tras una serie de hechos que culminaron con el conocido grito de independencia realizado por Don Pedro de Alcântara a la vera del río Ipiranga en Sao Paulo.

Algunas reflexiones sobre su proceso de independencia nos llevan a analizar de forma contextualizada las circunstancias en las que se encontraba el gigante sudamericano en aquel entonces.

DOCUMENTOS

A CARGO DE: **MARÍA PAZ OJEDA, LARA LOPEZ OSORNIO, JULIETA DUEDRA Y AGUSTINA ALVAREZ.**

[\[+\] VER](#)

CRONOLOGIAS

- **CRONOLOGÍA DEL MES DE JULIO DE 2022**

POR MACARENA RIVA

[\[+\] VER](#)

- **CRONOLOGÍA DEL MES DE AGOSTO DE 2022**

POR JOHN MARIO PINEDA OSPINA

[\[+\] VER](#)

- **CRONOLOGÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022**

POR MARCO DE BENEDICTIS

[\[+\] VER](#)

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

A CARGO DE: **MARÍA PAZ OJEDA**

[\[+\] VER](#)

RECOMENDACIONES

A CARGO DE: **LAURA BONO**

[\[+\] VER](#)

DOCUMENTOS

■ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

RESOLUCIONES

1. Resolución n°1200 del Consejo Permanente de la OEA: lugar y fecha de la Reunión de Consulta de los Estados Parte de la Convención Interamericana Contra el Terrorismo, 13 de julio de 2022.
https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/cp46170s03.docx
2. Resolución n°1201 del Consejo Permanente de la OEA: fecha del vigésimo segundo período ordinario de sesiones del Comité Interamericano Contra El Terrorismo (CICTE), convocado en virtud de la Resolución AG/RES. 2970, 13 de julio de 2022.
https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/cp46171s03.docx
3. Resolución n°1202 del Consejo Permanente de la OEA: invitaciones al quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, 3 de agosto de 2022.
https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/cp46282s03.docx
4. Resolución n°1203 del Consejo Permanente de la OEA: la situación en Nicaragua, 12 de agosto de 2022.
https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/cp46327s03.docx

INFORMES

1. Informe de recomendaciones del Grupo de Trabajo Salud y Resiliencia de la IX Cumbre de las Américas, 5 de julio de 2022.
http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/CMBSC00435S02.docx
2. Informe de recomendaciones del Grupo de Trabajo Futuro Verde de la IX Cumbre de las Américas, 5 de julio.
http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/CMBSC00436S02.docx
3. Informe de recomendaciones del Grupo de Trabajo Transformación Digital de la IX Cumbre de las Américas, 5 de julio
http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/CMBSC00437S06.docx
4. Resultados de la IX Cumbre de las Américas celebrada del 8 al 10 de junio de 2022, en la ciudad De Los Ángeles, California, Estados Unidos de América, bajo el lema -Construyendo un Futuro Sostenible, Resiliente y Equitativo- -Informe de la Secretaría de Cumbres de las Américas-, 19 de julio de 2022.
http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/CP46220S03.docx

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

5. Informe anual 2021 del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) al quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, 27 de julio de 2022.
http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/CICTE01496S03.docx
6. Informe anual de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) al quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, 29 de agosto de 2022.
http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/CP46430S03.docx
7. Informe final de la Misión de Observación Electoral de la OEA desplegada en Paraguay, referente a las elecciones municipales realizadas el 10 de octubre de 2021, 2 de septiembre de 2022.
http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/CP46464S03.docx
8. Informe de la Licenciada Karla de Palma, Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) periodo 2021-2022, 22 de septiembre de 2022.
http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/CIDRP03695S02.docx
9. Informe anual del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral a la Asamblea General, 27 de septiembre de 2022.
http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/CIDRP03713S02.docx

■ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

1. Declaración del Comité de la Organización de las Naciones Unidas Contra la Desaparición Forzada. Ginebra, 31 de agosto de 2022.
<https://www.ohchr.org/es/statements/2022/08/colombia-committee-enforced-disappearances-welcomes-significant-step-examine>
2. Colombia; Declaración Comité de la Organización de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada. Ginebra, 31 de agosto de 2022.
<https://www.ohchr.org/es/statements/2022/08/colombia-committee-enforced-disappearances-welcomes-significant-step-examine>.
3. Observaciones preliminares; Cecilia Jimenez-Damary, Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los desplazados internos. Ciudad de México, 13 de septiembre de 2022
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/internaldisplacement/statements/2022-09-12/20220909-eom-mexico-sr-idps-es.docx>

■ COMUNIDAD ANDINA (CAN)

DECISIONES

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1- Decisión n° 898 de la Comisión de la Comunidad Andina: Aprobación de proyecto de Iniciativa Comunitaria en el marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias. Lima, 14 de julio de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205000.pdf>
- 2- Decisión n° 899 de la Comisión de la Comunidad Andina: Presupuesto de la Secretaría General para el año 2022. Lima, 14 de julio de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205001.pdf>
- 3- Decisión n° 900 de la Comisión de la Comunidad Andina: Presupuesto del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina para el año 2022. Lima, 14 de julio de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205002.pdf>
- 4- Decisión n° 901 de la Comisión de la Comunidad Andina: Presupuesto del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina para el año 2023. Lima, 14 de julio de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205003.pdf>
- 5- Decisión n° 902 de la Comisión de la Comunidad Andina: Otorgamiento de estatus de Observador de la Comunidad Andina a la República de Türkiye. Lima, 14 de julio de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205026.pdf>

DECLARACIONES

1. Declaración de la XX reunión del Consejo Presidencial Andino: Declaración de la vigésima reunión del Consejo Presidencial Andino. 8 de julio de 2022
<https://www.comunidadandina.org/normativa-andina/actas-del-consejo-presidencial/>
2. Declaración de la XXI reunión del Consejo Presidencial Andino: Declaración de la vigésima primera reunión del Consejo Presidencial Andino. 17 de julio de 2022
<https://www.comunidadandina.org/normativa-andina/actas-del-consejo-presidencial/>
3. Declaración de la XXII reunión del Consejo Presidencial Andino. 29 de agosto de 2022
<https://www.comunidadandina.org/normativa-andina/actas-del-consejo-presidencial/>

RESOLUCIONES

1. Resolución n° 2274 Secretaría General de la Comunidad Andina: Modificación de la Disposición Transitoria Única de la Resolución No. 1952. 5 de julio de 2022
https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA_4494.pdf
2. Resolución n° 2277 Secretaría General de la Comunidad Andina: Resuelve el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Estado Plurinacional de Bolivia en contra de la Resolución N° 2264 de la Secretaría General de la Comunidad Andina. 22 de julio de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205005.pdf>
3. Resolución n° 2279 Secretaría General de la Comunidad Andina: Plan Operativo Anual (POA) 2022 del Programa Estadístico Comunitario 2018-2022. 2 de agosto de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205012.pdf>
4. Resolución n° 2280 Secretaría General de la Comunidad Andina: Inadmite el Reclamo interpuesto por el señor Oscar Julian Guerrero Peralta en nombre y representación del señor Efraín Fandiño Marín contra la Corte Suprema de Justicia (Sala de Casación Penal) y Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá (Sala Penal) de la República de Colombia por presunto incumplimiento de los artículos 1 del Acuerdo de Cartagena; los artículos 3 y 7 de la Decisión Andina 351; los artículos 33 y 35 del Tratado

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- de creación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina; así como los artículos 123, y 127 de la Decisión Andina 500 de 2001. 8 de agosto de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205013.pdf>
5. Resolución n° 2282 Secretaría General de la Comunidad Andina: Encargatura temporal de la Secretaría General. 15 de agosto de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205019.pdf>
 6. Resolución n° 2284 Secretaría General de la Comunidad Andina: Resuelve la solicitud de suspensión de los efectos de la Resolución 2272. 25 de agosto de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205024.pdf>
 7. Resolución n° 2285 Secretaría General de la Comunidad Andina: Reglamento Interno del Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. 26 de agosto de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205025.pdf>
 8. Resolución n° 2286 Secretaría General de la Comunidad Andina: Cancelación del registro en la lista andina satelital del satélite Star One c1 de la empresa Embratel Tvsat Telecomunicações S.A. 31 de agosto de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205031.pdf>
 9. Resolución n° 2287 Secretaría General de la Comunidad Andina: Rectificación de los artículos 16 y 17 de la Resolución N°2285 Reglamento Interno del Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. 5 de septiembre de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205032.pdf>
 10. Resolución n° 2288 Secretaría General de la Comunidad Andina: Adopción del Plan Operativo Anual Andino de la Estrategia Andina para la Gestión del Riesgo de Desastres (EAGRD), 2022 – 2023. 6 de septiembre de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205035.pdf>
 11. Resolución n° 2289 Secretaría General de la Comunidad Andina: Rechazo in límine del Reclamo interpuesto por la señora Judith del Socorro Barrios contra el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla (Sala Dos Laboral) de la República de Colombia por presunto incumplimiento de los artículos 4, 32, 33, 35 y 36 del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina; así como los artículos 123, 124 y 109 del Estatuto del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. 8 de septiembre de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205037.pdf>
 12. Resolución n° 2291 Secretaría General de la Comunidad Andina: Encargatura temporal de la Secretaría General. 14 de septiembre de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205039.pdf>
 13. Resolución n° 2292 Secretaría General de la Comunidad Andina: Resuelve el Recurso de Reconsideración presentado por Zinc Industrias Nacionales S.A. (ZINSA) e Industrias Electro Químicas S.A. (IEQSA) contra la Resolución N° 2272. 15 de septiembre de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205040.pdf>
 14. Resolución n° 2294 Secretaría General de la Comunidad Andina: Encargatura temporal de la Secretaría General. 19 de septiembre de 2022
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/GACETA%205042.pdf>

PROCESOS DEL TJCAN

<https://www.comunidadandina.org/normativa-andina/procesos-del-tjcan/>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

■ COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

1. Comunicado emitido al término de la cuadragésima tercera reunión ordinaria de la conferencia de jefes de gobierno de la Comunidad del Caribe del 3 al 5 de julio de 2022. <https://caricom.org/communique-issued-at-the-conclusion-of-the-forty-third-regular-meeting-of-the-conference-of-heads-of-government-of-the-caribbean-community-3-5-july-2022/>

■ ALIANZA DEL PACIFICO.

- 1- Anexo II de la Declaración de Bahía Málaga-Buenaventura. Mandatos <https://alianzapacifico.net/instrumentos-declaraciones-presidenciales/?skw=&orderby=date&order=desc#>

■ MERCOSUR

COMISIÓN DE COMERCIO (CCM).

1. Acta 5/2022, XXXIX reunión extraordinaria de la Comisión de Comercio del Mercosur, 12 de julio de 2022 https://documentos.mercosur.int/simfiles/docreuniones/90149_CCM_2022_ACTA05-Ex-Vc_ES_XXXIX.pdf
2. Acta 6/2022, CLXXXIX reunión ordinaria de la Comisión de Comercio del Mercosur, 17 de agosto de 2022. https://documentos.mercosur.int/simfiles/docreuniones/90488_CCM_2022_ACTA06-Vc_ES_CLXXXIX.pdf

CONSEJO DEL MERCADO COMÚN (CMC).

- 1- Acta 1/2022, LX reunión ordinaria del Consejo del Mercado Común. Asunción, Paraguay, 12 de julio 2022. https://documentos.mercosur.int/simfiles/docreuniones/89888_CMC_2022_ACTA01_ES.pdf

GRUPO MERCADO COMÚN (GMC).

- 1- Acta 3/2022, LVII reunión extraordinaria del Grupo Mercado Común. Asunción, Paraguay, 14 de julio 2022. https://documentos.mercosur.int/simfiles/docreuniones/89885_GMC_2022_ACTA03-Ext_ES.pdf

PARLASUR

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1. Parlasur y Tribunal Superior Electoral firman convenio para observación de las elecciones en Brasil, 1 de julio 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20510/1/parlasur/parlasur-y-tribunal-superior-electoral-firman-convenio-para-observacion-de-las-elecciones-de-brasil.html>
2. Subcomisión de Verdad y Justicia realiza su novena audiencia en Caacupé, 5 de agosto 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20614/1/parlasur/novena-audiencia-publica-de-la-subcomision-de-verdad-y-justicia-se-realiza-en-la-ciudad-de-caacupe.html>
3. Parlamentaria Cecilia Britto asume Vicepresidencia de la delegación argentina, 8 de agosto 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20623/1/parlasur/parlamentaria-cecilia-britto-asume-vicepresidencia-de-la-delegacion-argentina.html>
4. Observatorio de la Democracia del Parlasur inicia actividades de observación en las elecciones generales de Brasil, 16 de agosto 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20680/1/parlasur/observatorio-de-la-democracia-del-parlasur-inicia-las-actividades-de-observacion-de-las-elecciones-generales-de-brasil.html>
5. Delegación argentina del Parlasur se reúne con el Canciller Santiago Cafiero, Buenos Aires, 26 de agosto 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20682/1/parlasur/delegacion-argentina-del-parlasur-se-reune-con-el-canciller-santiago-cafiero.html>
6. Comunicado del Grupo Integración Democrática por intento de magnicidio, 2 de septiembre 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20703/1/parlasur/comunicado-del-grupo-integracion-democratica.html>
7. Parlasur realiza Misión Internacional de observación electoral en Brasil, 5 de septiembre 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20709/1/parlasur/parlasur-realiza-mision-internacional-de-observacion-electoral-en-brasil.html>
8. Comisión de DDHH del Parlasur presenta informe sobre desalojos en comunidades campesinas e indígenas en Paraguay, 15 de septiembre 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20750/1/parlasur/comision-de-derechos-humanos-del-parlasur-presenta-informe-sobre-desalojos-en-comunidades-campesinas-e-indigenas-en-paraguay.html>
9. Parlamento del Mercosur se reúne con delegación del parlamento europeo, 22 de septiembre 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20761/1/parlasur/parlamento-del-mercosur-se-reune-con-delegacion-del-parlamento-europeo.html>
10. Comisión de DDHH del Parlasur realizará audiencias públicas sobre violencia política y derecho a la alimentación, 21 de septiembre 2022.
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/20766/1/parlasur/comision-de-derechos-humanos-del-parlasur-realizara-audiencias-publicas-sobre-violencia-politica-y-derecho-a-la-alimentacion.html>
11. Sesión ordinaria n° 82 del Parlasur, 8 de agosto 2022.
https://sapl.parlamentomercosur.org/media/sapl/public/sessaoplenaria/7/anexo/informe_de_los_asuntos_entrados_lxxxii_so.pdf

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

1. Seminario «Los rumbos de la economía mundial. Una mirada desde la América Latina y el Caribe» – III Jornadas Latinoamericanas de Pensamiento Crítico, del 19 al 21 de octubre. Organiza CLACSO.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

<https://www.clacso.org/actividad/seminario-los-rumbos-de-la-economia-mundial-una-mirada-desde-la-america-latina-y-el-caribe-iii-jornadas-latinoamericanas-de-pensamiento-critico/>

2. Jornada Académica "El Mercosur en la actualidad y su inserción mundial. Sus proyecciones de futuro. En reconocimiento a la trayectoria de los Miembros Honorarios de la CJIR Profs. Adriana S. Dreyzin de Klor, César E. Salazar Grande y Félix A. Peña", 20 de octubre, organiza la Comisión de Juristas para la Integración Regional (CJIR) del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para la Cancillería Argentina, el Departamento de Derecho Internacional, Derecho Comunitario y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral y la Comisión de Relaciones Internacionales del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.
<https://bit.ly/3zJozs3>
3. Convocatoria de la Revista "Integración Regional y Derechos Humanos" del Centro de Excelencia Jean Monnet de la Facultad, hasta el 1 de noviembre. Organiza UBA.
<http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/2022/convocatoria-de-la-revista-integracion-regional-y-derechos-humanos-del-centro-de-excelencia-jean-monnet-de-la-facultad-1>
4. II Congreso Internacional de Ciencias Humanas «Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital», 9, 10 y 11 de noviembre. Organiza UNSAM, CONICET y CLACSO.
<https://www.clacso.org/actividad/ii-congreso-internacional-de-ciencias-humanas-actualidad-de-lo-clasico-y-saberes-en-disputa-de-cara-a-la-sociedad-digital/>
5. XI Congreso de Relaciones Internacionales, 9, 10 y 11 de noviembre. Organiza IRI Universidad Nacional de La Plata.
https://congresos.unlp.edu.ar/crrii/?page_id=1202
6. IV Jornadas de Género y Diversidad Sexual, 10 y 11 de noviembre. Organiza el Área de Género y Diversidad Sexual LECyS-FTS-Universidad Nacional de La Plata y CLACSO.
<https://www.clacso.org/actividad/iv-jornadas-de-genero-y-diversidad-sexual/>
7. XII Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano: La Construcción de América Latina, 23, 24 y 25 de noviembre. Organiza Universidad Libre, CLACSO y CEILAT.
<https://www.clacso.org/actividad/xii-congreso-internacional-de-pensamiento-latinoamericano-la-construccion-de-america-latina/>

RECOMENDACIONES

- 1- Revista Cadernos do Tempo Presente anuncia com imensa satisfação o lançamento do vol. 13 n.1 (2022).

<https://seer.ufs.br/index.php/tempo/index>



"El secreto de las flores" de Alejandro Pasquale (2018). Óleo sobre tela.

(<https://cosas.pe/cultura/155735/5-artistas-latinoamericanos-que-debes-tener-en-tu-radar/>)

COMO SIEMPRE ESPERAMOS SUS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS A NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO:

CENSUD@IRI.EDU.AR

ARTÍCULOS

- EL PLAN BUILD BACK BETTER WORLD, ¿ALTERNATIVA O COMPLEMENTARIEDAD PARA AMÉRICA LATINA?

POR HUGO MARTÍN SÁNCHEZ

En el marco de la 47ª Cumbre de los miembros del Grupo de los 7 (G7) llevada a cabo en Cornualles, la cual contó con la presencia de los mandatarios de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Canadá, Italia, Japón y Alemania, fue anunciado el lanzamiento del plan *Build Back Better World* (B3W) con el objetivo de crear “una asociación de infraestructura transparente, de alto nivel y basada en valores” para ayudar al financiamiento de proyectos en países en vías de desarrollo (Voa News 2021).

Esta iniciativa busca movilizar aproximadamente 40 billones de dólares en capital bilateral y multilateral público, como así también proveniente del sector privado, para invertir en cuestiones relacionadas con el clima, salud y seguridad sanitaria, tecnología digital modernizada, equidad de género e igualdad (White House 2021). En este marco, el B3W pretende promover el desarrollo de infraestructuras globales en diversas partes del mundo, entre ellas América Latina y el Caribe, aprovechando la oportunidad de influir sobre las cadenas de producción y las relaciones comerciales en áreas donde la presencia occidental no resulta ser predominante. De este modo se ofrece una alternativa real con opciones concretas a los países en desarrollo. En consonancia con ello, el G7 presenta un plan que se supone representa, de acuerdo al comunicado lanzado luego de desarrollada la Cumbre, un cambio radical en el enfoque de la financiación de infraestructuras (G7 2021).

De acuerdo con un informe del Banco Mundial, entre las regiones en desarrollo -exceptuando al África Subsahariana- América Latina es una de las que menos invierte en infraestructura en relación a su PBI, llegando a menos del 3 por ciento en comparación con el 4 al 8 por ciento (Banco Mundial 2017). Pero al margen de los números, este informe sugiere el deber de asegurar un gasto bien focalizado y eficiente, dado que una buena infraestructura es clave para las ambiciones de América Latina en términos de crecimiento, inclusión y protección ambiental sostenible, pudiendo, a su vez, reducirse sustancialmente las necesidades de financiación externa.

Ahora bien, desde que el presidente de la República Popular China Xi Jinping anunció en 2013 el inicio de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (*Belt and Road Initiative* o IFR), algunos de los países miembros del G7 han expresado su preocupación por la influencia política, económica, tecnológica y militar china en diversas partes del mundo, destacando sus deficiencias y eventuales peligros, aunque sin presentar una alternativa concreta a la misma hasta el anuncio del B3W. No obstante, la idea de un programa de infraestructura se inició bajo la administración del presidente estadounidense Donald Trump con la ley *Better Utilization of Investments Leading to Development* (BUILD) aprobada por la Cámara de Representantes y el Senado, la cual fue promulgada por Trump en 2018 en respuesta a las inversiones chinas a escala global. (Runde y Bandura 2018)

Aunque el B3W no hace referencia directa a la IFR, comenzó a ser percibido como una alternativa en el marco de una competencia estratégica con China (White House 2021) dado que el programa de desarrollo

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

de esta último país ha financiado proyectos de infraestructura en el marco de relaciones económicas y comerciales, principalmente en Asia, África y América Latina. De esta manera, China ha logrado direccionarse hacia nuevos mercados de exportación en el extranjero, con el objetivo de garantizar su seguridad energética, mejorar la conectividad intercontinental y fomentar la integración. El alcance geográfico de la IFR se ha expandido constantemente, llegando a cubrir en la actualidad 146 países (20 de ellos de América Latina y el Caribe) a lo largo de siete corredores económicos (Green Finance & Development Center s.f.).

El compromiso chino a través de inversiones financieras y cooperación contractual para el año 2021 en los países de la IFR fue de aproximadamente 59.500 millones de dólares. De este monto, alrededor de 13.900 millones se realizaron mediante inversiones y 45.600 millones a través de contratos parcialmente financiados por préstamos. Asimismo, se observó un aumento de la inversión en Sudamérica, donde la participación en la construcción se incrementó un 643 por ciento. En este contexto, se observa que la inversión china de 2021 con relación a la IFR fue aproximadamente 14 mil millones de dólares más alta que en los países no pertenecientes a la iniciativa (Nedopil Wang 2022). Por otra parte, en la actualidad muchos de los países de América Latina tienen a China como principal socio comercial, mientras que en 2021 el valor total del comercio entre ambos socios aumentó un 41 por ciento respecto a 2020 (Hurtado 2022).

Sumado a la IFR, la colaboración entre América Latina y China ha quedado plasmada luego de la conferencia entre Beijing y CELAC. En la misma se anunció un plan de acción conjunto para el período 2022-2024 que promete cooperación en áreas que incluyen infraestructura, educación y energía verde, sin brindar objetivos financieros específicos. (Ferchen 2022)

Pero las aspiraciones de China en la región no son solo económicas sino también geopolíticas. En diciembre de 2021 Nicaragua anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Taiwán, considerándolo como parte inalienable de la República Popular de China, y, por consiguiente, reconociendo a esta última como el único gobierno legítimo. Actualmente solamente 14 países oficialmente reconocen a Taipéi, nueve de ellos latinoamericanos. (BBC 2021).

Dicho esto, se ha calificado a la IFR como un instrumento expansivo de la hegemonía política y económica china mediante la aplicación de una “diplomacia de trampa de la deuda”. La misma consiste en el otorgamiento de préstamos que superan su capacidad de pago, lo cual conlleva al cese de puertos y tierras por parte de China. En razón de dicho proceder, este proyecto ha sido criticado por su supuesta falta de transparencia y porque en términos de rendimiento de capital y oportunidades de empleo, beneficia más a China que los países anfitriones (Hitkari 2022). Otros consideran que es algo completamente mercantil o una táctica estratégica destinada a construir la hegemonía china y sentar las bases para un sistema mundial sino céntrico (Anwer 2022)

Es por ello que la escala, el alcance y la centralidad de la IFR podrían transformar el orden internacional basado en reglas en un momento en que el occidental, liderado por Estados Unidos se encuentra experimentando tensiones, situación que marca la realización del B3W. El resurgimiento de China como potencia global dominante es considerada como la reconfiguración del orden global construido luego de la caída de la Unión Soviética en 1991, lo cual podría definir el mundo en las próximas décadas.

Lo cierto es que tanto el B3W como la IFR presentan ciertas similitudes y diferencias. Un aspecto diferenciador entre ambas iniciativas lo constituye el financiamiento. El B3W aspira a costear sus inversiones en infraestructura principalmente con la Corporación Financiera para el Desarrollo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Banco EXIM, la Corporación del Desafío del Milenio (*Millennium Challenge Corporation*) junto con otros organismos complementarios como el Fondo de Asesoramiento para Transacciones (*Transaction Advisory Fund*) y la movilización de capital privado (White House 2021).

De este modo, se intenta promover la transparencia en la financiación pública a fin de satisfacer las necesidades de infraestructura en los países y las comunidades receptoras, promoviendo estándares similares a la iniciativa *Blue Dot Network* lanzada por Estados Unidos, Australia y Japón conjuntamente en el marco de la ASEAN en el año 2019 y apoyada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), todo esto con el fin de ofrecer criterios de evaluación y certificación a proyectos de infraestructuras para el desarrollo. Dicho esto, pareciera que el B3W estuviese restringido a aquellos países en los que puede operar, dado que es poco probable que algunos gobiernos como los de Venezuela y Nicaragua -que forman parte de la IFR- acepten tales condiciones. (Youkee 2022). La IFR, por su parte, se financia a través del Banco Asiático de Inversión e Infraestructura (BII) que opera desde 2016; el Nuevo Banco del Desarrollo de China, creado en 2014; el Fondo de la Ruta de la Seda; bancos chinos y otras entidades, y con los propios proyectos de infraestructura sirviendo como garantía para los préstamos. Dichos mecanismos de financiación directa que permiten a Beijing financiar proyectos que de otro modo no podrían concretizarse, marca la separación entre empresas estatales y privadas en los países occidentales y que sirve de mecanismo al B3W (Crystal 2021). En este marco, los préstamos soberanos chinos a América Latina y el Caribe han sumado 138.000 millones de dólares desde 2005 (The Dialogue 2022) aunque con el advenimiento de la pandemia de COVID-19 se fue reduciendo paulatinamente dado que Beijing ha priorizado el papel de los bancos en la recuperación económica nacional y ha enfatizado la salud y la cooperación digital (Ferchen 2022).

Tal como señala Ray, la inversión privada, al complementarse con financiación para el desarrollo en el aspecto público, ayuda a que en los sectores emergentes que aún no son atractivos para los inversionistas privados solitarios, exista una herramienta crucial para apoyar a los gobiernos latinoamericanos a medida que invierten en estos sectores o buscan alianzas público-privadas a través del financiamiento multilateral (Ray 2021).

En comparación con otros proyectos impulsados por la IFR como la “Ruta de la Seda Sanitaria”, la “Ruta de la Seda Digital” y la “Ruta de la Seda Verde”, este proyecto se centra principalmente en infraestructura física tradicional, es decir, la construcción de proyectos tradicionales de infraestructura física y tecnología digital, tales como puertos, carreteras, represas, vías férreas, plantas de energía eléctrica e instalaciones de telecomunicaciones y tecnología digital. Esto conlleva a que China habiendo acumulado experiencia en este tipo de construcciones tenga una ventaja comparativa en costos y tiempo de entrega de proyectos (Chaziza 2021). En comparación, el B3W se centra en infraestructura que puede ser denominada como “blanda”, consistente en mejoras que mitiguen los efectos del cambio climático, reducir la contaminación y aumentar la eficiencia energética, como así también promover la salud y la seguridad sanitaria, tecnología digital modernizada y equidad e igualdad de género (Crystal 2021). De este modo, el compromiso respecto a los estándares ambientales también ayudará a combatir el cambio climático y los efectos que ello conlleva, con inversiones confiables y sostenibles, teniendo especial consideración las limitaciones de capital técnico y humano en muchos países en vías de desarrollo que presentan desafíos únicos en la transición a fuentes de energía limpia, por lo que debe promoverse la transferencia de conocimientos y tecnología para alcanzar estos objetivos (Meeks 2021). Es por ello que, si el plan B3W cumple con los estándares del Acuerdo Climático de París de 2015 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que conforman la Agenda 2030, podría proporcionar un camino alternativo de energía verde y sustentable para los países en desarrollo.

Por otra parte, aunque en 2020 China se comprometió a la neutralidad del carbono antes de 2060, ecologizar las inversiones de la IFR resulta una tarea difícil considerando que este continúa siendo dominado por los combustibles fósiles, energía hidroeléctrica y nuclear, dado que entre el periodo 2000-2018 solamente el 2,3 por ciento de las inversiones extranjeras a través de bancos chinos estuvo destinada a energía solar o eólica. (Baxter 2020)

Otro elemento a contrastar son los valores de los planes de acción. El B3W se destaca por su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad financiera, ambiental y social, prometiéndose dedicación a la

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

lucha contra la corrupción, la inclusión social y las garantías laborales (White House 2021). Con respecto a la IFR, se ha planteado que presentaría problemas financieros, en virtud de la corrupción, la falta de transparencia en los préstamos, como así también de carácter social y ambiental (Crystal 2021).

Sentadas estas bases, debe destacarse que nuestra región presenta características únicas donde las herramientas de poder blando como el comercio, la diplomacia, el financiamiento o la asistencia son cada vez más utilizadas tanto por Estados Unidos como por China. En consecuencia, América Latina ha sido la primera región hacia la cual ha apuntado el B3W. En septiembre de 2021 una delegación de funcionarios estadounidenses completó una gira informativa que incluyó a Colombia, Ecuador y Panamá, con visitas que luego incluyeron a otras regiones del mundo. La elección de esta parte del mundo para la primera gira obedeció a "la proximidad a Estados Unidos y nuestro interés central allí", de acuerdo a las palabras vertidas por el líder de la delegación, el Asesor Adjunto de Seguridad Nacional para Economía Internacional estadounidense Daleep Singh (Financial Times 2021). Durante la primera escala en Colombia, la delegación se reunió con el presidente Iván Duque para discutir la sostenibilidad del proyecto y la migración venezolana, a su vez se anunció que la iniciativa B3W se focalizaría en cuatro puntos clave. En primer lugar, el respaldo con recursos la acción climática, para así alcanzar la neutralidad de carbono, la protección efectiva de la naturaleza, transición energética, movilidad limpia, protección de áreas de biodiversidad y desarrollo territorial (La República 2021).

Como segundo punto, las iniciativas para financiar inversiones en salud y atraer el interés de empresas norteamericanas en Colombia con el fin de producir vacunas contra el COVID-19 y otras enfermedades, como así también tecnologías que permitan mejorar indicadores del sistema de salud. El tercer elemento consiste no solo en inversión sino también en alianzas estratégicas con empresas colombianas para hacer la transición hacia una sociedad más digital en temas como tecnologías financieras, salud, educación, ciberseguridad, internet de las cosas e inteligencia artificial. Finalmente, el cuarto elemento está dirigido a conseguir la equidad de género y políticas de financiamiento a mujeres emprendedoras, la integración de proyectos productivos con cadenas de valor y la creación de proyectos en territorios periféricos (La República 2021).

Luego de ello, y durante el mes de marzo de 2022, Joe Biden se reunió con Duque en Washington, anunciando el mandatario estadounidense que:

"También quisiéramos reiterar que la próxima Cumbre de las Américas va a ser una gran oportunidad de tomar la causa *Build Back Better World*, una iniciativa que apunta a generar más inversiones, oportunidades de empleo y para posibilitar que el comercio y la inversión generen puestos de trabajo que disuadan de mayores presiones migratorias en el hemisferio. Deseamos que Colombia sea uno de los modelos de referencia de B3W. Tenemos proyectos sobre energía no contaminante, adaptación climática e infraestructura que están avanzando. Deseamos convertirnos en una referencia para otros países en América Latina." (US Department of State 2022)

Hoy en día Colombia tiene a Estados Unidos como su socio comercial más importante -y así seguirá siéndolo-, pero, tal como señala Youkee, para reconstruir la economía deben diversificarse las asociaciones y en la actualidad Beijing aporta los flujos de capital necesarios para ello (Youkee 2021). En este orden de ideas, resulta relevante la manifestación de Duque en el marco del V Diálogo China-Colombia que "las relaciones entre Colombia y China pasan por su mejor momento. Desde julio de este año es nuestro principal socio en importaciones y se mantiene como el segundo destino de nuestras exportaciones" (El Nuevo Siglo 2021).

El segundo país latinoamericano en ser visitado por la delegación estadounidense fue Ecuador, donde los miembros mantuvieron reuniones con el presidente Guillermo Lasso, funcionarios ecuatorianos y representantes de la sociedad civil y el sector privado. En este marco, también se concretó un préstamo de 150

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

millones de dólares al Banco de la Producción (Produbanco), el cual está destinado al financiamiento de pequeñas y medianas empresas, y de mujeres prestatarias que, habiendo sido afectadas por la pandemia del COVID-19, promuevan la equidad e inclusión de género, y proyectos de desarrollo verde que combatan el cambio climático (Embajada y Consulado de EE.UU. en Ecuador 2021).

Es importante destacar que, por otra parte, China resulta ser uno de los principales acreedores de la deuda externa ecuatoriana, la cual representa un 11 por ciento, aproximadamente 5.200 millones de dólares, de los cuales la mitad se ha comprometido a abonar con barriles de petróleo, luego de diversos contratos con Petrochina y Unipet (Meléndez 2022). No obstante, Ecuador ha mostrado un equilibrio en las relaciones con ambas superpotencias, lo cual ha sido confirmado en una entrevista por el presidente Lasso al afirmar que “en la diplomacia internacional hay que estar bien con Dios, con el diablo y con todo el mundo (CNN 2021)

Al término de la gira, la delegación estadounidense se reunió con el presidente de Panamá Laurentino Cortizo, quien definió como prioridades del país para aprovechar esta iniciativa, siendo ellas el acceso al agua, la inclusión digital y la transparencia. Además, sostuvo un encuentro con el administrador del Canal de Panamá, Ricaurte Vásquez, en los que abordaron temas sobre futuros proyectos de infraestructura de la vía interoceánica y su meta de carbono negativo. (Presidencia Panamá 2021).

Panamá resulta de vital importancia con un agregado valor geoestratégico, fundamentalmente en virtud del Canal, por el cual transitó durante 2021 el 3,5 por ciento del tráfico naviero de mercancías mundial, conectando los océanos Atlántico y Pacífico, siendo del mismo dos tercios utilizados por Estados Unidos, cuyas embarcaciones se dirigen hacia los puertos de China, Japón, Corea del Sur y Estados Unidos. (Swiss Info 2021)

En este marco, Xi Jinping, luego de una visita oficial a Panamá dejó claras sus tres prioridades: aumentar la presencia empresarial, incrementar su papel inversor y consolidarlo como centro logístico en América (El País), siendo el primer país que formó parte de la IFR en 2017, al firmar un memorándum de entendimiento con Beijing. En consecuencia, Estados Unidos advirtió a Panamá de las consecuencias del avance de China en el país mostrando su incomodidad, luego de una visita del secretario de Estado Mike Pompeo en octubre de 2019, quien llegó a advertir que “las empresas estatales chinas se muestran de una manera no transparente, no dirigida por el mercado y diseñada no para beneficiar al pueblo de Panamá, sino al pueblo chino” (Wong 2018).

A su vez, Perú también mostró interés en sumarse a la iniciativa, luego de una reunión que mantuvieron el presidente Pedro Castillo con la subsecretaria de Estado estadounidense, Wendy Sherman (La Jornada 2021).

No obstante, posiblemente hacia mediados de 2022 se avance en los proyectos concretos del plan, dado que en junio Estados Unidos será el país anfitrión de la Novena Cumbre de las Américas, encuentro que reúne de los jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y que se lleva a cabo cada tres años desde 1994, aunque la última se desarrolló en Lima, Perú, en 2018. El comunicado de la Casa Blanca anunciando la Cumbre, remarca el compromiso norteamericano para la realización del B3W, haciendo alusión a la prosperidad económica, seguridad, Derechos Humanos y dignidad (White House 2022).

En efecto, tanto el B3W como la IFR puede ser perfectamente abordable desde el neoinstitucionalismo o neoliberalismo institucional, como corriente de las Relaciones Internacionales opuesta al realismo, cuyos máximos exponentes son Robert Keohane y Joseph Nye a partir de la publicación de la obra *Power and Interdependence* en 1977. Ambos teóricos identifican un conjunto de elementos que determinan la forma de integración a través del regionalismo, el cual aumenta el vínculo interestatal. Este vínculo se ha denominado

interdependencia compleja (*complex interdependence*) y resulta clave para la teorización del neoinstitucionalismo. Esta interdependencia, la cual se diferencia de la simple dependencia, es entendida al encontrarse un estado afectado por fuerzas externas en un grado más que la interdependencia o dependencia mutua (Keohane y Nye 1977:22). De este modo, la construcción del nuevo orden internacional redefine su forma de estudio al apartar el eje relacional desde el militarismo y la seguridad (o alta política según el realismo) hacia la cooperación y la agenda económica a través del resurgimiento del liberalismo, más concretamente denominado neoliberalismo (Keohane y Nye 1977:40).

Tal como señala Keohane, los actores deben tener intereses mutuos que les permitan obtener beneficios potenciales a través de la cooperación estudiando el efecto de las instituciones en la acción del estado (Keohane 1993:15). Estas relaciones de interdependencia ocurren dentro de un conjunto de acuerdos gubernamentales que afectan las mismas, denominadas “regímenes internacionales”. Estos regímenes pueden ser incorporados a los acuerdos o tratados interestatales o estar meramente implícitos (Keohane y Nye 1977:36).

Sin embargo, de acuerdo con Actis, la perspectiva neoinstitucionalista no antagoniza con otras teorías de las RI -realismo y constructivismo- respecto al B3W o la IFR, sino que se complementan (Actis 2022).

Desde el punto de vista geopolítico hay que señalar que la administración Biden publicó en marzo del año 2021 la Guía Estratégica Previsora de Seguridad Nacional (*Interim National Security Strategic Guidance*), en la cual describía a China como un “competidor estratégico”, asegurando que se trabajaría para revitalizar y modernizar las alianzas a nivel global y responderían ante cualquier amenaza a sus intereses y valores (White House A 2021:20). Incluso el Comando Sur de Estados Unidos, reafirmando este documento ha sostenido que China al expandir su influencia global ha desencadenado una nueva era de “competencia estratégica” con Estados Unidos, utilizando su poderío económico para obligar a los países a cumplir con sus objetivos estratégicos, mientras que los proyectos de infraestructura financiados “carecen de la debida diligencia, involucran corrupción, ignoran los derechos indígenas, y desprecian por completo las protecciones ambientales”, dando acceso a China “a sectores sensibles e infraestructura crítica en formas que exponen a estos países a problemas nacionales, amenazas de seguridad y privacidad de datos.” (Southcom 2022:3-4).

En este contexto el enfoque de China hacia América Latina fue de apoyo a la globalización económica y la cooperación internacional, lo cual no significa que los intercambios políticos, culturales y militares entre ambos no sean importantes, pero se ven eclipsados por el vínculo económico. Por lo tanto, la presencia de China en América Latina no ha sido percibida como una amenaza para la paz y la seguridad de la región, basándose en una lógica económica de beneficio mutuo (Escudé 2014), lo cual difiere del entorno estratégico en Asia que se ve afectado por la competencia con los aliados norteamericanos

Lo cierto es que, tal como señalan Actis y Creus, el mundo de hoy se encuentra bajo un “bipolarismo entrópico” en el marco de la disputa entre Estados Unidos y China. Es decir que el nuevo orden mundial está marcado por el caos, la incertidumbre y el desorden, donde prevalece la yuxtaposición de actores, agendas y dinámicas. En este marco, los dos actores estatales que conforman la bipolaridad -Estados Unidos y China- combina un proceso de “difusión del poder” junto con la “transición” del mismo, cuyo desequilibrio podría afectar seriamente a América Latina (Actis y Creus 2020). Sin embargo, y pese encontrarse el B3W bajo el paraguas del G7, lo cierto es que las diferencias entre sus miembros son naturales ya que cada uno de ellos tiene diferentes intereses, sin coincidir con los de Estados Unidos y no compartir la postura contra China que propone la administración Biden -incluso Italia forma parte de la IFR-.

Esta visión encuentra correlato con lo enunciado por Russell, quien sostiene que, sumado a la teoría de la “periferia turbulenta” en América Latina entendida esta como procesos autónomos o inducidos desde el exterior que afectan al centro, se suma la gestación de una “periferia penetrada” por un gran poder extraregional, en este caso China en vertiginoso ascenso. Por lo que ambos escenarios influyen en la reubicación de prioridad regional por parte de Estados Unidos, pese a que en las últimas décadas no ha tenido el nivel de

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

atención suficiente (Russell 2021). Ya en 2019, el Secretario General de Naciones Unidas advirtió ante la Asamblea General los temores de una gran fractura que dividiera el mundo en dos "con las dos economías más grandes de la tierra creando dos mundos separados y compitiendo el uno con el otro, cada uno con su propia moneda, reglas comerciales y financieras, su propia infraestructura de internet y de inteligencia artificial, y sus propias estrategias geopolíticas y militares de suma cero" (Organización para las Naciones Unidas 2019).

Los dos proyectos podrían consolidar las divisiones entre los aliados chinos y estadounidenses e incluso los cambios de régimen en los países anfitriones que podrían no ser favorables para los proyectos también podrían poner en juego el futuro de la infraestructura y el comercio. (Modern Diplomacy).

Sin embargo, en China parecen haber acogido favorablemente a B3W, dado que Wang Wenbin, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino manifestó que "estamos dispuestos a considerar la coordinación con la iniciativa estadounidense *Build Back Better World* para proporcionar al mundo más bienes públicos de alta calidad", añadiendo a que se encontraban abiertos a que Estados Unidos participe en la IFR y la Iniciativa de Desarrollo Global. (Lun Tian 2022), por lo que la colaboración entre ambos proyectos supondría un acto de confianza mutuo entre ambos países

Por lo tanto, la mejor apuesta para la región, dada su posición geoestratégica será tratar y negociar tanto con China como con Estados Unidos, habida cuenta la creciente irrelevancia de América Latina (Scheboni y Malamud 2021). Sin embargo, a pesar de la dinámica competitiva antes mencionada, las discusiones sobre la rivalidad directa entre ambas superpotencias en América Latina podrían ser sobreestimadas dado que la presencia estadounidense sigue siendo fuerte en algunas partes de la región, como México, Colombia y América Central, mientras que en Cuba y Venezuela la presencia de China es considerable. En este escenario, que oscila entre la competencia y la contienda de las grandes potencias, los países de la región deben evitar una lógica bipolar y construir mecanismos de cooperación e integración política y económica. De manera tal, que las nuevas condiciones les permitan mayores beneficios y así tomar medidas para mitigar los posibles daños colaterales resultantes de las tensiones entre Estados Unidos y China.

De este modo, y tal como ha señalado Tokatlian en relación a China, se debe considerar como opción estratégica una política que combine aproximación con previsión. La aproximación implica que las naciones asuman la iniciativa y desplieguen un papel más asertivo en la búsqueda de lazos benéficos específicos con China, mientras que la previsión significa que los países estén más atentos al comportamiento de Beijing hacia el área y en el mundo con el propósito de evitar potenciales costos elevados para América Latina, produciendo una nueva dependencia (Tokatlian 2011).

Incluso Mearsheimer, al ser consultado respecto a Argentina -lo cual también puede ser aplicado al resto de la región- sostuvo que debe esforzarse en mantener fuertes relaciones económicas tanto con China como con Estados Unidos, sacar ventajas de ambas superpotencias usar sus relaciones para promover el crecimiento económico, como así también fuera de la competición militar (Perfil 2020). De este modo, también deben diversificarse las relaciones internacionales -dada la fragilidad económica y política de América Latina-, evitando tomar partido por Estados Unidos y China, como así buscar recursos de ambos para impulsar el crecimiento (Stallings 2020).

Es por ello que Latinoamérica debe evitar el alineamiento con cualquiera de las dos potencias en pugna y así impedir la llegada de este conflicto sino-estadounidense a la región, lo cual conllevaría un error estratégico y geopolítico, incluso produciendo una volatilidad en el comercio exterior, dado que China es un socio comercial importante de varias economías. Un escenario de conflicto reducirá el crecimiento de la inversión y el comercio internacional, por lo que América Latina debe organizarse para hacer valer sus propios intereses dado que el alineamiento con cualquiera de los dos países también frenaría el frágil diálogo regional y debilitaría la integración (Fortin, Heine y Ominami 2020).

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La lectura geopolítica indica que la iniciativa del B3W pretende ser el regreso de Occidente a una presencia más activa en el tablero global, modificando su postura crítica hacia la IFR chino y ofreciendo una alternativa con opciones concretas para los países en desarrollo. Ahora bien, el potencial económico y las perspectivas de alianzas políticas brindan a los estados latinoamericanos elementos clave que pueden alterar el actual equilibrio de poder para así capitalizar oportunidades y construir políticas favorables de largo plazo al participar con flexibilidad en la cobertura estratégica. En la actualidad existe una enorme demanda en América Latina de infraestructura pública, por lo que, independientemente de su fuente, se apreciará la inversión.

No obstante, el B3W, siempre que se materialice de la manera prevista y acordada, resultaría ser más adecuado como complemento de la IFR que como una alternativa al mismo (Zhu 2021). Aunque ambas iniciativas tengan ambivalencias en el plano estratégico, también presentan como objetivo forjar la cooperación transnacional y regional entre los países involucrados al tiempo que facilita proyectos a gran escala en el mundo en desarrollo. En última instancia, las cuestiones de competencia estratégica pueden ser de importancia secundaria para los países que se enfrentan a auténticas y gigantescas deficiencias en materia de infraestructuras. El B3W incluye temáticas acordes con la concreción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como el clima, salud, tecnología y equidad de género, involucrando el menor impacto ambiental y social. Pero la infraestructura más “visible” para que los gobiernos latinoamericanos seduzcan a la población respecto a la materialización del crecimiento y la prosperidad económica. Sin embargo, el B3W aún tiene que evolucionar de la visión a un plan concreto considerando que, por el momento, no se han realizado compromisos de financiación específicos ni se han anunciado mecanismos multilaterales de coordinación de la gestión de proyectos. Lo cierto es que el B3W forma parte de un esfuerzo de los países del G7 en el marco de la cooperación multilateral que ha retrocedido producto de la pandemia de COVID-19, aunque es una iniciativa que involucra a siete países diferentes con diversos intereses. La IFR ha sido diseñado por un solo Estado y ejecutado por empresas relacionadas a este.

Si la competencia entre el B3W y la IFR se traduce en una nueva ventana de rivalidad geopolítica, se desperdiciarán recursos económicos innecesariamente y América Latina perderá oportunidades en momentos donde la complementariedad resulta vital. Por ello, dadas las tensiones geopolíticas globales, sumado a que los principios y modalidades del G7 y China son divergentes, no se espera que se trabaje de manera coordinada. Pero, al mismo tiempo, pueden multiplicarse las inversiones y los países latinoamericanos tendrían la posibilidad de negociar términos que intenten reflejar sus objetivos dado el número de oportunidades de financiamiento disponibles, como así también comparar y elegir entre las diversas opciones.

BIBLIOGRAFÍA:

- **Actis, E.** (03/02/2022). “Argentina ante los proyectos globales de infraestructura y desarrollo”, *Clarín*.
- **Actis, E. y Creus, N.** (Junio 2020). “Un mundo acelerado. ¿Bipolaridad o guerra fría?”, *Nueva Sociedad*.
- **Anwer, R.** (22/02/2022). “China-US rivalry over the Belt and Road Initiative peaks”, *Daily Sabah*.
- **Banco Mundial** (2017). “Rethinking Infrastructure in Latin America and the Caribbean Spending Better to Achieve More”.
- **Baxter, T.** (19/04/2020). “The puzzle of China’s missing solar and wind finance along the Belt and Road (Part 1)”, *Panda Paw Dragon Claw*.
- 4- **BBC News** (10/12/2021). “Nicaragua rompe relaciones con Taiwán: “En el mundo solo existe una sola China”.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- **Chaziza, M.** (10/08/2021). "The 'Build Back Better World': An Alternative to China's BRI for the Middle East?", *Middle East Institute*.
- **CNN** (02/02/2021). "¿Se puede estar bien con Dios y con el diablo? La visión de Guillermo Lasso sobre China", disponible en: <https://cnnspanol.cnn.com/video/regimen-china-relaciones-internacionales-ecuador-candidato-creo-guillermo-lasso-fernando-del-rincon-conclusiones-cnn/>
- **Crystal, C.** (10/08/2021). "The G7's B3W Infrastructure Plan Can't Compete with China. That's Not The Point", *Council on Foreign Relations*.
- **El Nuevo Siglo** (24/11/2021). "Relaciones entre Colombia y China pasan por su mejor momento: Duque".
- **Embajada y Consulado de EE.UU. en Ecuador** (28/09/2021). "Una delegación de los Estados Unidos viajó al Ecuador para una 'gira informativa' del programa Reconstruir un Mundo Mejor (B3W).
- **Escudé, C.** (Junio 2014). "China y Estados Unidos frente a América Latina", *Horizontes Latinoamericanos*, Editorial Fundação Joaquim Nabuco, v. 2, n° 1.
- **Ferchen, M.** (24/03/2022). "Growing US-China rivalry in Africa, Latin America and Southeast Asia: Implications for the EU", *Merics*.
- **Financial Times** (18/10/2021). "US investment drive to take on China in Latin America".
- **Fortín, C., Heine, J. y Ominami, C.** (septiembre 2020). "El no alineamiento activo: un camino para América Latina", *Nuso*.
- **G7** (13/06/2021). "Carbis Bay G7 Summit Communiqué: Our Shared Agenda for Global Action to Build Back Better".
- **Green Finance & Development Center** (s.f.). "Countries of the Belt and Road Initiative (BRI)".
- **Hitkari, C.** (12/03/2022). "'Belt and Road' for a 'Better World'? : China-US relations and 50 years of the Shanghai Communiqué", *Modern Diplomacy*.
- **Hurtado, J.** (19/02/2022). "Comercio entre América Latina y China crece sin precedentes, expertos piden cautela", *France 24*.
- **Keohane, R.** (1993). "Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre teorías de las Relaciones Internacionales", Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- **Keohane, R. y Nye J.** (1977). "Poder e Interdependencia. La política mundial en transición".
- **La Jornada** (11/11/2021). "Perú expresa interés en plan de infraestructura masiva liderado por EU".
- **La República** (28/09/2021). "Sectores que recibirán apoyo financiero estadounidense con el B3W".
- **Lun Tian, Y.** (28/02/2022). "'China willing to work with U.S. on Build Back Better World initiative'", *Reuters*.
- **Meeks, G.** (28/06/2021). "The Build Back Better World Partnership Could Finally Break the Belt and Road", *Foreign Policy*.
- **Meléndez, Á.** (29/08/2022). "Ecuador quiere desligar al petróleo de sus deudas con China ¿lo logrará?", *Bloomberg*.
- **Nedopil Wang, C.** (02/02/2022). "Brief: China Belt and Road Initiative (BRI) Investment Report 2021", *Green Finance & Development Center*.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- **Organización para las Naciones Unidas** (24/09/2019). "Guterres alerta sobre el riesgo de que el mundo se fracture en dos bloques".
- **Perfil** (25/07/2020). "John Mearsheimer: 'Es posible una guerra entre Estados Unidos y China en 2021'".
- **Presidencia Panamá** (29/09/2021). "Presidente Cortizo recibe al asesor adjunto de Seguridad nacional de Estados Unidos para la Economía Internacional".
- **Ray, R.** (05/08/2021). "B3W and BRI in LAC: Five steps for healthy competition", *Global Americans*.
- **Runde, D. y Bandura, R.** (12/10/2018). "The BUILD Act Has Passed: What's Next?", *Center for Strategic & International Studies*.
- **Russell, R.** (12/04/2021). "EE.UU. y su periferia penetrada", *Clarín*.
- **Schenoni, L. y Malamud, A.** (Enero/Febrero 2021). "Sobre la creciente irrelevancia de América Latina", *Nuso*.
- **SouthCom** (08/03/2022). "Statement of General Laura J. Richardson Commander, United States. Southern Command Before the 117th Congress".
- **Stallings, B.** (29/10/2020). "Opinión: Qué significan las elecciones en Estados Unidos para las relaciones entre China y América Latina", *Diálogo Chino*.
- **Swiss Info** (28/10/2021). "Canal de Panamá bate récord de carga pese a crisis global en cadena de suministros".
- **Tokatlian, J. G.** (29/08/2011). "Una nueva estrategia hacia China", *La Nación*.
- **US Department of State** (10/03/2022). "Declaraciones del presidente Biden y el presidente Duque de la República de Colombia previas a su reunión bilateral".
- **The Dialogue** (2022). "China- Latin America Finance Databases".
- **Voa News** (04/11/2021). "'Build Back Better World': Biden's Counter to China's Belt and Road".
- **White House** (Marzo 2021). "Interim National Security Strategic Guidance".
- **White House** (12/06/2021). "FACT SHEET: President Biden and G7 Leaders Lunch Build Back Better World (B3W) Partnership".
- **White House** (18/01/2022). "President Biden Announces Host City for Ninth Summit of the Americas".
- **Wong, E.** (19/10/2018). "Mike Pompeo Warns Panama Against Doing Business With China", *The New York Times*.
- **Youkee, M.** (23/02/2022). "¿Puede el B3W del G7 competir con la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China en América Latina?", *Diálogo Chino*.
- **Zhu, K.** (28/06/2021). "'Build Back Better World' and the Belt and Road Initiative Are Not Necessarily at Odds", *Modern Diplomacy*.

■ LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA EN ASIA-PACIFICO DURANTE EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS, LA ESTRATEGIA DESDE LA ALIANZA DEL PACIFICO

POR JOHN FREDY ALMANZAR CAICEDO

Resumen: El presente artículo hace un análisis de la inserción de Colombia en la región de Asia Pacífico a partir del proceso de integración regional conocido como la Alianza del Pacífico (AP). Para esto se tomará como punto de partida los avances en el desarrollo de la agenda internacional de Colombia durante la presidencia de Juan Manuel Santos entre los años 2010 y 2018. De la misma manera se expondrá como la estrategia de Colombia en la AP le ha permitido una proyección e inserción internacional favorable tanto para la región de América latina como para su inserción en la región de Asia Pacífico desde el análisis de los resultados de su política comercial con el bloque y las ventajas que esto representa para un acercamiento asertivo a la región de Asia Pacífico.

Palabras clave: Alianza del Pacífico, Asia Pacífico, Inserción Internacional, Regionalismo abierto, Política comercial.

INTRODUCCIÓN.

Con la llegada al poder de Juan Manuel Santos a Colombia en el año 2010 fueron varios los cambios en cuanto a materia de política exterior se refiere. Su gobierno estuvo enfocado principalmente en una apertura de su diplomacia más allá de la seguridad y la lucha contra los grupos de narcotráfico o las guerrillas, en tal postura había primado la confrontación militar en la perspectiva de la seguridad interna.

Esta como una de las principales rupturas fue el inicio de una mirada centrada en lograr una legitimidad internacional a partir del proceso de paz con la guerrilla de las FARC hacia el año 2016, de lo cual posteriormente sería reconocido internacionalmente no solo por los aspectos novedosos que se imprimieron en el acuerdo como una jurisdicción especial para el tratamiento judicial de los delitos cometidos por la guerrilla o los puntos del acuerdo que abordan la situación de los cultivos ilícitos.

Sim embargo este no sería el único de los puntos centrales de su política exterior, dado el distanciamiento de su gobierno con el de su antecesor, se encontrarían importantes puntos en su agenda internacional que lograron posicionarlo internacionalmente no solo como un gobierno que miraba hacia la paz como el eje de su política doméstica y el impacto que esta representaba en el plano internacional, sino que logró aspectos claves como el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con países como Venezuela y Ecuador, el acercamiento a países de la región como Brasil, Chile, México, Perú y los países caribeños o el fortalecimiento de organismos regionales como la UNASUR.

En este orden de ideas se busca analizar los principales elementos que marcaron la inserción internacional de Colombia durante el gobierno de Juan Manuel Santos en particular los que a nivel regional y latino americano permitieron concretar avances en una mirada hacia la región de Asia-pacífico. La tesis del presente artículo considera que existió un fortalecimiento de la estrategia de inserción internacional de Colombia hacia el Asia-Pacífico en el gobierno de Santos desde el rol que la nación suramericana sostuvo con la Alianza del Pacífico y los países de la región.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

EL CAMBIO EN LA POLITICA EXTERIOR DE COLOMBIA, UNA MIRADA RENOVADA HACIA EEUU Y LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

Un aspecto novedoso en la política exterior de Colombia durante el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) se evidenció en la relación con EEUU y algunos países de América latina. Frente a la potencia norteamericana se pudo evidenciar un relativo distanciamiento, aunque inicialmente no se puede hablar de una política exterior desligada de EEUU, Colombia dio importantes demostraciones de buscar una relación más autónoma con la potencia norteamericana.

“Su primera reunión con Barack Obama se celebró un mes y medio después de su posesión, el 24 de septiembre, en Nueva York, en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas. Santos dijo haberle manifestado al presidente de EE.UU.: «Vamos a hablar de tú a tú. No vamos a seguir siendo el país receptor de ayuda; como quien dice, con el sombrero en la mano todos los años, a ver cuánta plata nos dan. Vamos a ser un socio, un socio verdadero, donde nos ayudemos mutuamente». Frases optimistas difíciles de concretar y dirigidas tal vez a América Latina.” (Ramírez, 2011, pág. 86)

En ese mismo sentido se daría durante la presidencia de Santos una sentencia de la corte suprema de justicia que invalidaría el acuerdo con EEUU para el uso de las bases militares en territorio colombiano, tal situación se evidenciaría como un ejemplo de buena intención para algunas naciones de la región, pues la soberanía de los países de la región siempre ha sido un tema de discusión en especial a lo que respecta a la presencia de bases militares.¹

Otro de los temas neurálgicos de la relación de EEUU y Colombia es la política antidrogas, en dicho sentido según Fedesarrollo y el Departamento nacional de planeación de Colombia el gasto por parte del Estado colombiano en la lucha antidrogas para el año 2015 fue de “\$970.480 millones. En 2013 esa cifra fue de \$1.174.651 millones y en 2014 de \$1.140.019 millones.” (Departamento Nacional de Planeación, 2015, pág. 4)

En una reunión de alto nivel realizada el 25 de octubre de 2010 entre representantes de EEUU y Colombia se evidencia la emergencia de nuevos temas en los que no solo se incluyen el tema del narcotráfico o la seguridad, sino que ha incluido “nuevas áreas de colaboración, tales como educación, deporte, cultura, ambiente, innovación, energía y oportunidades sociales y económicas, entre otras.” (Cancillería de Colombia., 2018)

La diversificación de la agenda entre Colombia y EEUU no solo es un efecto del desarrollo de la política exterior de Colombia, sino que encuadra en relación a los cambios que desde Washington se han materializado con la llegada de Obama a la casa blanca, tal momento se ha encontrado marcado por un debilitamiento de la hegemonía de EEUU a nivel general, y de manera particular en lo referente a los países de América latina, a los cuales aún cuenta como aliados. “Obama quiere mostrar que, aunque América Latina y el Caribe no son prioridad económica ni política para su gestión, esta no puede ser equiparada con la de su antecesor, que se concentró en los asuntos militares y de seguridad (reactivación del Comando Sur, de la Cuarta Flota y de acuerdos para uso de bases militares).” (Ramírez, 2011, pág. 88)

¹ Para más información acerca del acuerdo véase: <https://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/No.%2040%20Comunicado%2017%20de%20agosto%20de%202010.php>

<https://www.semana.com/nacion/articulo/corte-constitucional-dijo-no-acuerdo-militar-estados-unidos/120641-3/>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

En relación a los países de América Latina, Colombia parece haber despertado de un proceso de letargo marcado por su antecesor, en el que primaba la ruptura de relaciones diplomáticas con sus vecinos Ecuador y Venezuela, el aislacionismo diplomático que se había profundizado por dar prioridad a una solución militar a las dinámicas de su conflicto interno y una economía internacional con una constante apertura económica hacia exportación de hidrocarburos y commodities iniciada desde los 90s y con grandes consecuencias para la economía nacional y los procesos de industrialización.

En el plano internacional Colombia durante el gobierno de Juan Manuel Santos restablecería nuevamente las relaciones con Venezuela, Ecuador y Nicaragua. En relación a ello Ecuador sería el “único país visitado por la canciller designada con el fin de llevar la invitación expresa a la posesión de Santos al presidente Rafael Correa, quien, en reciprocidad, se desplazó a Bogotá para la ceremonia.” (Ramírez, 2011, pág. 82) Entre los avances logrados entre estas dos naciones se encontrarían los relacionados a la situación de los refugiados, la educación y la situación fronteriza.

En relación a Venezuela la situación empezaría a normalizarse con asistencia del canciller Nicolas Maduro a la posesión del presidente Santos, posteriormente se daría una reunión en la ciudad de Santa Marta con el mandatario Hugo Chávez, en la que se abordaron temas centrales como el pago de la deuda a empresarios colombianos, complementación economía, infraestructura, seguridad y fronteras.²

En ese mismo sentido se dio un fortalecimiento de la relación de Colombia con Brasil, la cual tenía un gran dinamismo en el gobierno anterior, pero se había congelado dada la falta de una postura clara de Brasil a la situación de Venezuela en su momento. La relación Colombia y Brasil era de un acercamiento importante.

“Entre 2003 y 2008 se venía desarrollando una «relación especial». Brasil se convirtió en ese periodo en el segundo país de origen de las importaciones colombianas, al tiempo que se multiplicaron las inversiones brasileñas en Colombia (en los sectores aéreo, energético, minero, del acero, metalmeccánico y de los astilleros) y las colombianas en Brasil (en la industria azucarera y en la interconexión e infraestructura eléctricas). Entre 2003 y 2008, el comercio se multiplicó por cuatro.” (Ramírez, 2011, pág. 3)

En relación a otras acciones desarrolladas por el gobierno Santos cabe destacar su participación activa en la V cumbre de la UNASUR, la XX cumbre Iberoamericana, en la que establecería un acercamiento con la nación argentina gracias a la mediación dada por Néstor Kirchner en la crisis de Colombia y Venezuela. De la misma manera los avances que tendría Colombia a nivel de legitimidad regional le permitirían luego “sentirse con las credenciales para proponer a la ex-canciller María Emma Mejía como nueva secretaria general de Unasur, mostrando el compromiso nacional con la unidad sudamericana”. (Ramírez, 2011, pág. 84)

Finalmente, y en relación a otros países de la región Colombia lograría estrechar relaciones con países como México, Chile, y Perú. Estos desde una perspectiva de fortalecer las relaciones del pacífico a partir de su participación en diferentes espacios como la XX cumbre iberoamericana, la XII cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, y las distintas reuniones bilaterales sostenidas con representantes de Haití o Jamaica en los que se profundizarían en la búsqueda de nuevas relaciones comerciales y petroleras.³

² Para ver la cronología del restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Colombia y Venezuela durante el gobierno de Juan Manuel Santos véase: <https://www.cancilleria.gov.co/en/node/5298>

³ Para saber más sobre la participación de Colombia en diferentes espacios y cumbres multilaterales véase: <https://www.cancilleria.gov.co/presidente-santos-recibio-mandatarios-participaron-xxv-cumbre-iberoamericana-cartagena>
<https://www.cancilleria.gov.co/presidente-santos-canciller-holguin-participaron-v-cumbre-asociacion-estados-caribe-haiti>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

LA ALIANZA DEL PACIFICO (AP) EN EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS, UNA ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN DE CARA AL ASIA-PACIFICO.

La Alianza del Pacífico (AP) se constituye como un mecanismo de integración regional en el cual se encuentran los países de Chile, Colombia, Perú y México. “Se estableció en abril de 2011 y constituido formal y jurídicamente el 6 de junio de 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco. Este proceso busca crear mercados atractivos entre sus países miembros para lograr una mayor competitividad a nivel internacional.” (Alianza del Pacífico, 2015)

Dentro del proceso de integración al año 2015 se han integrado alrededor de 32 países observadores y cuenta con varios candidatos a miembros. Entre sus principales objetivos se encuentran el consolidar un área de integración que permita la circulación de bienes, impulsar el crecimiento y la competitividad y consolidarse como una plataforma de articulación política, económica y comercial de proyección al mundo, con énfasis en el Asia Pacífico. (Alianza del Pacífico, 2015)

En relación al tipo de integración planteada por la AP, se considera a esta como un ejemplo de regionalismo abierto. En este sentido el regionalismo abierto es “un modelo de apertura económica basado en promover exportaciones del país en mercados internacionales aprovechando las fortalezas de los productos desarrollados en sus países de origen.” (Ramírez & Gonzales, 2016) El regionalismo abierto se consolida a partir de los años 90s como una propuesta influenciada por la emergencia de la globalización y en América latina con las propuestas formuladas por la CEPAL. En este sentido en un análisis de la AP el regionalismo abierto propone determinadas características para el ejercicio de un proceso de integración regional.

“El carácter comercial de naturaleza abierta que postula la AP para negociar de forma bilateral o grupal con otros bloques el desarrollo de acuerdos sectoriales menos restrictivos, la inclusión de disciplinas comerciales tipo OMC Plus —comercio de servicios, tratamiento de inversión extranjera, protección de propiedad intelectual— y la ausencia de niveles de supranacionalidad y de instituciones comunes la identifican a primera vista con experiencias previas del regionalismo abierto como el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), el Acuerdo G-3 entre México, Colombia y Venezuela y el fallido ALCA.” (Chaves García, 2018, pág. 25)

La Alianza del Pacífico se ha convertido para Colombia no solo en una oportunidad de diversificar sus relaciones comerciales, las cuales se han concentrado históricamente en socios comerciales como EEUU o la Unión Europea. Para el año 2013 las exportaciones de Colombia eran de 58.822 millones de dólares, de ese total el 31,4% eran hacia EEUU y un 15,7%⁴ hacia la Unión Europea, es decir que para este año casi el 45% de las exportaciones colombianas estaban concentradas en solo dos socios comerciales.

Si se compara esta cifra con las exportaciones hacia el Asia Pacífico en socios como China, Japón o la India, este porcentaje solo representaba un 14.5% lo cual es relativamente bajo si se tiene en cuenta que Colombia es un país exportador de materias primas, las cuales son necesitadas en mayor medida por países más desarrollados, esto deja entrever que la falta de diversificación de socios con que cuenta Colombia no se debe a los productos que exporta sino a las relaciones que ha constituido a lo largo de los años.

⁴ Fuente: DANE - DIAN. Cálculos OEE – MCIT. Véase: http://www.sice.oas.org/ctyindex/col/Exports_2013_s.pdf

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Por otro lado, si analizamos el potencial que representa la AP para el mercado colombiano podemos evidenciar que según los estudios de potencialidad realizados por el ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia en 2013 “al cabo de unos años dos de los productos más importantes de la oferta colombiana, café y banano, podrán entrar libres de arancel a México, el mercado más grande de AP y del cual se encuentran excluidos en la actualidad, enfrentando aranceles del 67 y 20% respectivamente.” (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2013)

En relación a otra de las ventajas que ha representado la AP para la inserción de Colombia en el Asia Pacífico ha estado relacionada al fortalecimiento de los encadenamientos productivos. Es prioritario que en países con niveles industriales que no logran implementar en sus procesos productivos la elaboración de bienes con un alto nivel agregado una apuesta por mejorar a partir de alianzas, la generación de cadenas productivas en determinados sectores estratégicos con un mayor valor agregado e incluso a menor costo, en esta estrategia resulta importante el rol de México al interior de la alianza.

Dichas cadenas no solamente permitirán cubrir mejor la creciente y sofisticada demanda intra-Alianza del Pacífico, y con ello prevenir o sustituir importaciones, sino, además, dichas cadenas deben fijar su atención en el mercado de Estados Unidos, aprovechando el NAFTA, del cual es Estado miembro México. Asimismo, se puede aprovechar el muy ventajoso tratado que Perú tiene con Japón. (Ramírez & Gonzales, 2016, pág. 25)

Por otro lado, la AP tiene un alto valor estratégico para Colombia en la medida que se ha convertido en una plataforma para fortalecer el comercio con el Asia Pacífico y no solo al interior del bloque. Como se ha mencionado antes, la región del Asia Pacífico durante el 2013 fue el tercer destino más importante en exportaciones de Colombia, con el evidente ascenso de China en el panorama comercial internacional, es fundamental para Colombia estrechar las relaciones políticas y comerciales con la nación asiática y contar con un bloque que permita equilibrar las asimetrías.

“La estructura de las importaciones desde el Asia Pacífico es el exacto opuesto: las manufacturas no derivadas de recursos naturales explicaron el 87% del valor de lo importado por América Latina desde Asia en el mismo año. Esta concentración de la demanda asiática lleva a la concentración de la producción latinoamericana en el sector, generando un costo de oportunidad para el desarrollo de otros sectores de mayor valor agregado.” (Ramírez & Gonzales, 2016, pág. 28)

La alianza por sí misma ha representado un fortalecimiento y aumento de las exportaciones e importaciones del bloque, para el 2014 se dieron exportaciones totales de 548.1 millones de dólares e importaciones por un total 572.9 millones de dólares, entre los cuales los cuales se destacaron el petróleo crudo, automóviles de turismo, partes de autos, maquinarias automáticas y teléfonos. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2013)

En relación a los destinos de las exportaciones, la región de Asia Pacífico ha presentado un crecimiento a una tasa media anual del 11%, esta cifra no es menor, teniendo en cuenta las características de los bienes que se exportan y que EEUU presenta mayor cercanía y relacionamiento con México dado los acuerdos del NAFTA. (CEPAL, 2008)

Para Colombia la AP ha representado un crecimiento en sus exportaciones, principalmente en América Latina y el mundo. La cifra de 3.089 millones de dólares se encuentra marcada con un 18,9% de ellas hacia América Latina. De la misma manera se ha presentado un aumento de la IED hacia el bloque por un total de

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

70 mil millones de dólares, los cuales se han enfocado en el sector de los recursos naturales, manufacturero y de servicios. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2013)

Finalmente se debe considerar que aunque la efectiva participación de Colombia en la AP ha representado una estrategia importante para la inserción de Colombia en América latina y el Asia Pacifico, los retos que se presentan de cara a próximos gobiernos son constantes y revelan que es necesario consolidar la unión económica y comercial del bloque hacia un futuro en donde los bloques de integración son susceptibles a los cambios de gobierno y en especial a los cambios en el sistema internacional.

La necesidad de fortalecer una política monetaria y social común puede ser un camino con dificultades, pero que a su vez estabilizaría las futuras transiciones entre gobiernos de los países miembros, sin embargo, resultaría ambicioso planear un tipo de integración como el postulado por la Unión Europea, en especial cuando se habla de un regionalismo abierto que busca preservar la autonomía y la soberanía fiscal de sus miembros.

En relación al futuro de la AP, la búsqueda de integrar nuevos miembros como el caso de Ecuador y de establecer un marco para la participación de nuevos miembros y observadores se convierte en una tarea estratégica, está en la medida que se pueden superar las disputas internas que han dificultado la consolidación de objetivos en otras experiencias de integración.

En relación a la participación en otros espacios de discusión y decisión la AP ha concentrado sus esfuerzos por articular estrategias claves frente a la APEC, (Foro de Cooperación Asia Pacifico) en este espacio la AP busca convertirse en la principal plataforma de integración de América Latina, buscando consolidar acuerdos comerciales e iniciativas de cooperación internacional.

“APEC es un aliado estratégico de la Alianza del Pacífico en la medida que es motor de crecimiento de la economía mundial, aporta el 60% del PIB mundial, comprende el 39% de la población mundial, aporta en intercambios comerciales 50% de las transacciones mundiales generando 16 trillones USD. Una de las metas por parte de la Alianza es consolidar el Pathway hacia una zona de libre comercio del pacifico” (Meneses, Tique, & Molina, 2019, pág. 15)

La AP es una estrategia novedosa de integración regional, a pesar que esta se presenta como una estrategia relativamente nueva en comparación con otras experiencias de gran envergadura como el MERCOSUR, UNASUR, CELAC, ALADI, etc., o las que han pasado por crisis y transformaciones como el ALBA o el PROSUR. La Alianza del Pacífico Sigue siendo una plataforma a la que hay que prestar atención en el largo plazo, especialmente porque encaja en las transformaciones que han desplazado el comercio y las relaciones internacionales del Atlántico al Pacífico.

Además de ello, la estructura y funcionamiento de la AP permite un mayor margen de maniobra de sus miembros, siendo coherente con la necesidad de los países latinoamericanos de mirar hacia la afuera del continente, pero sin dejar de lado la región como única plataforma de posicionamiento e inserción de las dinámicas internacionales.

CONCLUSIONES

Luego del análisis relacionado a la política exterior del presidente Juan Manuel Santos es correcto afirmar que el giro que se ha dado en el relacionamiento con los países de la región y con el Asia Pacifico ha beneficiado el intercambio comercial, especialmente con la participación que la nación sudamericana ha te-

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

nido con la Alianza del Pacífico. Dicha estrategia ha sido novedosa teniendo en cuenta los gobiernos anteriores que dieron una prioridad al factor doméstico, especialmente al factor seguridad en la lucha contra las drogas y el debilitamiento por la vía armada de las guerrillas y grupos armados que operan en el país.

La estrategia utilizada por medio de la Alianza del Pacífico y un buen relacionamiento con los países de la región se demuestra en el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Venezuela y otros países, así como el estrechamiento con países como Brasil, lo cual facilita aumentar las relaciones amistosas con organismos regionales los cuales anteriormente se encontraban estancadas por disputas internas y errores en la lectura de los cambios a nivel global, especialmente los que han posicionado al Asia Pacífico en el centro del comercio internacional.

Es necesario coordinar desde el Estado colombiano una política exterior consistente y eficaz en el tiempo, esto requiere superar situaciones internas que hacen primar aspectos domésticos de seguridad por sobre los internacionales, principalmente los aspectos comerciales, la integración en organismos regionales y el manejo de buenas relaciones con los países vecinos.

La Alianza del Pacífico representa una apuesta estratégica que permitiría a Colombia posicionarse como un destino para los intercambios comerciales, internamente en la región de América Latina, pero de manera más amplia hacia la región de Asia Pacífico, sin embargo, es necesario demostrar una política de liderazgo frente a otros miembros, que durante los últimos años han fortalecido sus intercambios comerciales.

El liderazgo al interior de la alianza es una tarea fundamental que permitiría la toma de decisiones logrando convertir a Colombia en un miembro competitivo, principalmente frente a socios de la región como Chile y Perú, y a miembros más fuertes como México, el cual al tener una infraestructura productiva más desarrollada presenta mayores oportunidades en la inserción hacia Asia Pacífico. En este sentido se hace necesario la consolidación de una política exterior como una política de Estado y no como un objetivo por parte de los gobiernos de turno, lo cual parece ser un síntoma de varios países de la región los cuales ven afectados los intereses nacionales en la medida en que se transita de un periodo presidencial a otro.

BIBLIOGRAFÍA

Alianza del Pacífico. (Abril de 2015). *Alianza del Pacífico*. Obtenido de alianzapacifico.net: https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2015/06/abc_AP.pdf

Cancillería de Colombia. (18 de febrero de 2018). *Cancillería de la República de Colombia*. Obtenido de [cancilleria.gov.co](https://www.cancilleria.gov.co): <https://www.cancilleria.gov.co/vii-dialogo-alto-nivel-colombia-eeuu-presidido-canciller-holguin-subsecretario-estado-asuntos>

CEPAL. (2008). *Las Relaciones Económicas y Comerciales entre América Latina y Asia-Pacífico. El vínculo con China*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Chaves García, C. (2018). Aproximación teórica y conceptual para el análisis de la Alianza del Pacífico. *Desafíos*, 21-45.

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Informe del Gasto del gobierno de Colombia en la lucha antidrogas: 2013-2015*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Meneses, C., Tique, D., & Molina, Y. (2019). Alianza del Pacífico: una alianza estratégica para Colombia. *Universidad Cooperativa de Colombia*. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/15961>

- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (junio de 2013). *tlc.gov.co*. Obtenido de 100 preguntas sobre la Alianza del Pacifico: <https://www.tlc.gov.co/preguntas-frecuentes/100-preguntas-de-la-alianza-del-pacifico>
- Ramirez, J., & Gonzales, G. (2016). El regionalismo abierto de la Alianza del Pacifico: Relaciones estrategicas entre Latinoamerica y el mercado asiatico. *In Vestigium Ire*, 12-31.
- Ramírez, S. (Enero de 2011). El giro de la politica exterior colombiana. *Nueva Sociedad*(231), 79-95.

■ CHILE Y EL RUMBO DE SU “CONTRATO SOCIAL”⁵

POR LAURA BONO Y LAURA BOGADO BORDAZAR.⁶

Los compromisos que nos ligan al cuerpo social sólo son obligatorios porque son mutuos, y su naturaleza es tal, que al cumplirlos no se puede trabajar para los demás sin trabajar también para uno mismo.”

Jean Jacques Rousseau.

El contrato social

El pasado domingo 4 de septiembre el pueblo chileno fue convocado nuevamente a las urnas a los efectos de elegir entre continuar con la Constitución que data de 1980 o gestar una nueva Carta Magna, lo que constituiría, en términos de sus redactores, “un nuevo contrato social” en el país trasandino.

El proceso que promovió la necesidad de un cambio en el sentido expuesto tuvo su epicentro en las protestas masivas que se iniciaron en la ciudad de Santiago de Chile, el 18 de octubre de 2019, tras los anuncios del aumento en el valor del transporte público. De lo particular a lo general, las peticiones puntuales se transformaron en reclamos de reformas generales, lo que estableció la necesidad de hacer grandes modificaciones como la de la Constitución, cuya letra data de los tiempos de la dictadura militar y que establecía una democracia protegida con tutela militar.

En ese contexto, y a los efectos de pacificar las calles, entre el 14 y 15 de noviembre de 2019, los partidos políticos chilenos dieron luz, mediante negociaciones a contrarreloj, al “Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución” que impulsó un plebiscito con el fin de dilucidar dos cuestiones: la necesidad o no de reformar la Constitución y en el caso de votar a favor de la reforma, se debía definir las características del órgano que la redactaría. El resultado fue afirmativo y se definió como órgano a la Convención Constitucional.

Por aquel entonces Chile demostraba a los países de la región que, más allá de las diferencias y las diversas posturas, el camino de la construcción colectiva era el elegido, así como también los instrumentos democráticos que garantizaran una convivencia pacífica.

Fue así como, el 25 de octubre de 2020, el pueblo de Chile expresó la necesidad de darse una nueva constitución, mediante la Convención Constituyente. Entre el 15 y el 16 de mayo de 2021, mediante una nueva consulta ciudadana, el cuerpo constituyente quedó finalmente conformado, relegando a la clase polí-

⁵ Publicado en Opiniones IRI el día 07/09/2022. <https://www.iri.edu.ar/index.php/2022/09/07/chile-y-el-rumbo-de-su-contrato-social/>

⁶ Coordinadoras Departamento de América Latina y el Caribe. IRI-UNLP

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

tica tradicional, quien cedió su espacio a nuevas alternativas. La elección disputaba 155 espacios que se vieron fragmentados entre la nueva derecha nacional (37), Apruebo Dignidad (28), Lista del Pueblo (25), Independientes por una nueva Constitución (11), otro grupo independiente (11) y los pueblos originarios (17). En esta oportunidad, se rompieron alineamientos políticos históricos y surgieron nuevos referentes en la esfera política.

Finalmente, el 4 de julio de 2021 la Convención Constituyente se reunió y eligió a sus autoridades. **Elisa Loncón**, representante de los pueblos originarios, fue designada como su presidenta y **Jaime Bassa** vicepresidente. Transcurrido un año de redacción el texto quedó consolidado. En medio de ese proceso, tuvo lugar el cambio político en las elecciones presidenciales, reflejo de aquello que había expresado la ciudadanía en las calles en 2019. El mismo presidente electo y que asumió el cargo en marzo, **Gabriel Boric**, había participado activamente de las protestas que dieron inicio a los cambios estructurales mencionados anteriormente. Es de destacar que la Convención pudo sortear, no sin dificultades, dos presidencias diametralmente opuestas en sus ideas, cuyo texto definitivo fue entregado al actual presidente.

La propuesta se compone de 178 páginas, 388 artículos, 11 capítulos y 56 disposiciones transitorias. Es el primer texto constitucional en la historia de Chile escrito con participación de ciudadanos, ciudadanas y pueblos originarios y bajo un órgano como la Convención Constitucional.

EL PROYECTO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Entre las declaraciones y derechos incorporados en el proyecto que se sometió este domingo a votación se incluyen: la constitución de Chile como un Estado social y democrático de derecho, plurinacional, intercultural, regional y ecológico, constituyéndose como una república solidaria, bajo la forma de gobierno democrática inclusiva y paritaria. Se establece el reconocimiento de diversas naciones, de manera expresa, como el pueblo Mapuche, Aymara, Rapanui, Lickanantay, Quechua, Colla, Diaguita, Chango, Kawésqar, Yagán y Selk'nam, dejando abierta la puerta para el reconocimiento de otros pueblos en el futuro.

Una de las modificaciones que expresa el proyecto, cambia la visión del país trasandino en relación a la región en la cual el mismo se encuentra inserto y que muchas veces ha sido dejada de lado por los diversos gobiernos, al afirmar que "Chile declara a América Latina y el Caribe como zona prioritaria en sus relaciones internacionales".

El texto proyectado, en el ámbito de los derechos, hace especial mención a los derechos humanos y reconoce los derechos colectivos en cabeza de los pueblos originarios. Asimismo se incorpora componentes feministas, ecológicos, la muerte digna y la diversidad sexual, entre otros.

En relación a la organización nacional, promueve el cambio de un país unitario (art. 3 CN) a uno con mayor participación de las regiones, donde el sistema de justicia se diversifica, bajo el pluralismo político, incorporando sistemas jurídicos propios de los pueblos originarios, creando dos sistemas en un solo territorio, siendo la Corte Suprema del país la encargada de homogenizar los mismos.

Este cambio de organización interna impacta asimismo en la conformación del Poder Legislativo, dejando a un lado el Senado Nacional, ya que se compondría con un Congreso de Diputadas y Diputados y de la Cámara de las Regiones.

Sin lugar a dudas, fue una propuesta disruptiva del orden imperante en el país, producto de la composición misma de la Asamblea Constituyente. Sin embargo, no fue suficiente y la derrota de la aprobación de la nueva Constitución abrió un nuevo frente para la sociedad en su conjunto y en especial para las fuerzas políticas que integran la misma.

TIEMPO DE ANÁLISIS Y DE ENTENDER ¿QUÉ PASÓ?

Ese dilema que enfrenta Chile ahora con el resultado del rechazo a la nueva Constitución es doble, en tanto que el nuevo contrato social no estuvo respaldado por una mayoría contundente: 61,86 % de los votantes. Lo cual significó, no solo un debilitamiento político para el presidente **Boric**, sino también una derrota para una parte importante de la sociedad que se había movilizado en pos de profundos cambios, para los movimientos sociales organizados, activistas de diferentes sectores y en definitiva para un pueblo que había participado en las protestas de octubre de 2019. Lo cierto es que la Carta Magna de un país debería gozar de un consenso indiscutido para que pueda representar verdaderamente la visión que un pueblo posee de su propia organización.

La ausencia de una vía que resuelva esta cuestión, impulsó nuevos debates entre los partidos políticos, que van desde un nuevo proceso constituyente, apoyado por el presidente **Boric** o la inclusión de modificaciones efectuadas por la Asamblea Constituyente. Cualquiera de las opciones políticas que se aborden, deberán incluir el mayor consenso político para que la nueva futura constitución represente verdaderamente a la mayoría del pueblo chileno y no solo a una parte de él.

Lo cierto es que lo que se ha puesto en juego, luego del negativo resultado del plebiscito, ha sido el futuro de la gobernabilidad para el presidente, quien de manera inmediata tomó la decisión de cambiar a gran parte de su gabinete. **Boric** ha manifestado públicamente que se trata de: “uno de los momentos políticamente más difíciles que me ha tocado enfrentar y que el cambio de gabinete no es solo protocolar ni para una foto. Aquí cambia también el comité político que es la conducción de nuestro Gobierno”. En este sentido, se espera que el cambio de gabinete pueda liderar el reencuentro que se tiene que producir en el país para iniciar un nuevo proceso constituyente que permita la continuidad del diálogo y que atienda todos los reclamos. Los nuevos ministros nombrados son: el de Interior y Seguridad Pública (**Carolina Tohá**), la Secretaría General de la Presidencia (**Ana Lya Uriarte**), el de Desarrollo Social y Familia (**Giorgio Jackson**), Salud (**Ximena Aguilera**), Energía y Ciencias y Tecnología (**Diego Pardo**).

De ahora en más se presenta para Chile un tiempo de análisis y de reflexión acerca de los errores cometidos, de cómo impactaron las presiones de los diferentes sectores políticos y sociales internos, que pugnan entre aprobar las reformas, “suavizar” el tono de las mismas o mantener una Constitución obsoleta y que no refleja la realidad de un país que necesita un nuevo contrato social y por ende entendemos que esta última opción no es viable en el contexto actual, donde aún no se han dado las respuestas adecuadas a las manifestaciones que dieron origen a este proceso.

■ BOLSONARO Y LA IMPORTANCIA DEL RELATO

POR MATÍAS MONGAN⁷

A pesar de que la mayoría de las encuestas lo ubicaban muy por detrás de Lula da Silva y de haber hecho un gobierno *opaco* e incapaz de ofrecer a la población un activo político de relevancia, el presidente Jair Bolsonaro no sólo llega con chances reales de ganar en la segunda vuelta sino que el oficialismo y sus aliados lograron asegurarse la mayoría en el Congreso (el Partido Liberal (PL), por el cual compitió Bolsonaro, obtuvo 99 bancas en Diputados y 13 bancas en el Senado) y el control de los estados más poblados como Río

⁷ Magíster en RRII (IRI-UNLP), integrante del Departamento de América Latina y el Caribe del IRI.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

de Janeiro. Mientras que en San Pablo se enfrentarán en el balotaje del 30 de Octubre el ex titular del Ministerio de Infraestructura, Tarcisio Freitas (Republicanos), y el candidato del Partido de los Trabajadores (PT), Fernando Haddad.

¿Qué motivos explican este fenómeno?

Haciendo un repaso de las principales respuestas ensayadas por académicos y especialistas durante estas últimas horas, se suele señalar que, a pesar de las innumerables tensiones institucionales que provocó el mandatario durante su gestión, su administración logró impulsar reformas económicas de importante calado que son bien valoradas por los grupos económicos concentrados, los cuales siguieron respaldando al gobierno a pesar de discrepar con las *formas* utilizadas por Bolsonaro. La más importante sin dudas fue la aprobación en Octubre del 2019 de la reforma del sistema de pensiones, la cual implicará un ahorro estimado a las arcas públicas de unos 800.000 millones de reales a lo largo de una década.

En lo que hace a la clase media el principal activo electoral del gobierno fue la política antiinflacionaria, la cual permitió que, en un momento en que los conflictos sociales están en aumento en el resto del mundo como consecuencia de la suba sostenida de precios generada por la guerra en Ucrania, en el mes de agosto los precios al consumidor en Brasil cayeran por segundo mes consecutivo, con una variación mensual de -0,36%, y la inflación en los últimos 12 meses retrocediera a menos de 10% (www.lanacion.com.ar, consultado en Octubre del 2022). Este proceso de “deflación” sin dudas fue muy importante para el gobierno en términos electorales ya que impidió que este sector, que había sido muy crítico respecto a su manejo de la pandemia, pierda poder adquisitivo a pesar del *escaso* crecimiento económico evidenciado por la economía de Brasil durante los últimos años.

Por último, en lo que hace a las clases populares, previo a las elecciones Bolsonaro puso en funcionamiento una serie de programas sociales orientados a fortalecer el consumo de los sectores carenciados. El más relevante sin dudas fue el denominado “Auxilio Brasil” puesto en funcionamiento en diciembre del 2021, el cual reemplazó el exitoso programa “Bolsa Familia” impulsado por Lula en el año 2004 y que contempla una paga mensual de 400 reales para aproximadamente 20 millones de familias. Es decir, asegura la corresponsal del diario El País en Brasil, Naiara Galarraga Cortazár(2021), un subsidio que duplica al que hasta ese entonces pagaba Bolsa Familia y que “beneficiará a seis millones de familias más que los 14 millones que recibían el subsidio anterior” (Galarraga Cortazár, www.elpais.com, consultado en Octubre del 2022).

Para poner en funcionamiento esta iniciativa, el jefe de estado no dudó en aprobar una reforma constitucional que permitió flexibilizar temporalmente el “techo de gasto” establecido por la gestión de Michael Temer (2016-2018). Un hecho que a la postre no hace más que confirmar que la principal prioridad para los líderes populistas como Bolsonaro es mantenerse a toda costa en el poder, para así continuar moldeando los valores del pueblo brasileño a partir de una lógica de “arriba” hacia “abajo”(Mendonça, 2014).

Esto último nos permite adentrarnos en la importancia que tiene el discurso, la principal fortaleza electoral que tiene Bolsonaro y que explica porque pudo llegar competitivo a las elecciones a pesar de los escándalos que rodearon a su mandato.

El enfoque “ideacional” del populismo, enarbolado por autores como Cristóbal Rovira y Cas Mudde, define a este fenómeno como “una ideología delgada la cual considera que la sociedad está últimamente separada entre dos grupos homogéneos y antagónicos, ‘el pueblo puro’ contra la ‘élite corrupta’, y que argumenta que la política debe ser entendida como la expresión de la voluntad general del pueblo” (Mudde y Rovira 2019, 33). Esta construcción dicotómica, de carácter netamente discursivo, permite que el líder pueda encubrir sus propias incapacidades y sobre todo movilizar a su base electoral, tal como por ejemplo demuestra el ejemplo de Bolsonaro. Las sucesivas críticas que recibió el mandatario a lo largo de estos últimos años respecto a su política ambiental, a su trato hacia las mujeres y las minorías, fueron utilizadas para fortalecer

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

está lógica “nosotros”/”ellos” y mantener al bolsonarismo en una suerte de campaña electoral permanente. Hasta la propia política externa, sitial considerado *intocable* por el establishment político y diplomático de Brasil, dejó de ser considerada como una herramienta para fortalecer el modelo de desarrollo nacional para pasar a estar al servicio de un relato polarizante por intermedio del cual el mandatario construyó su gobernabilidad (Mongan 2021).

De cara a la segunda vuelta del 30 de Octubre Bolsonaro seguramente buscará profundizar este discurso que tanto réditos electorales le ha dado, Lula por su parte deberá inyectar de optimismo a sus simpatizantes -que estaban confiados en poder conseguir un triunfo electoral en la primera vuelta- mientras paralelamente deberá esforzarse por dejar en evidencia las consecuencias nocivas que el modelo de gobierno Bolsonaro ha provocado en el interés nacional brasileño.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Galarraga Cortázar, N. (2021, Diciembre). *Bolsonaro lanza su paga contra la pobreza, Auxilio Brasil, con la vista puesta en las elecciones*. El País. <https://elpais.com/internacional/2021-12-09/bolsonaro-lanza-su-paga-contra-la-pobreza-auxilio-brasil-con-la-vista-puesta-en-las-elecciones.html>
- La Nacion (2022, Septiembre). *La economía le da otra buena noticia a Jair Bolsonaro: Brasil tuvo deflación por segundo mes consecutivo*. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/la-economia-le-da-otra-buena-noticia-a-jair-bolsonaro-brasil-tuvo-deflacion-por-segundo-mes-nid09092022/>
- Mendonça, D. (2014). Populismo como vontade de democracia. *Colombia Internacional*, nº 82, pp. 51-70. DOI: dx.doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.03
- Mongan, M. (2021). El impacto del populismo en el proceso de toma de decisiones de la política externa de Bolsonaro. *Anuario en Relaciones Internacionales 2021*, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), pp. 1-10.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/126733/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2019). *Populismo: una breve introducción*. Alianza Editorial.

■ A 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE BRASIL

MARÍA JULIETA DUEDRA⁸

Este 7 de septiembre de 2022 se conmemoraron 200 años de la independencia de la actual República Federal de Brasil, que implicó el proceso de emancipación de Portugal tras una serie de hechos que culminaron con el conocido grito de independencia realizado por Don Pedro de Alcântara a la vera del río Ipiranga en Sao Paulo.

Algunas reflexiones sobre su proceso de independencia nos llevan a analizar de forma contextualizada las circunstancias en las que se encontraba el gigante sudamericano en aquel entonces.

⁸ Integrante del Departamento de América latina y el Caribe y de la Cátedra Brasil

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

En este sentido, el Brasil colonial, que se extendió desde el año 1500 hasta 1822, mantuvo connotaciones diferentes a las presentadas en los antiguos dominios españoles en América. Mientras que en la América española muchas divisiones territoriales luego se transformaron en Estados, que con el tiempo fueron demarcando sus límites territoriales, en Brasil la división de las capitanías conformó posteriormente las diversas regiones que forman parte de un único país, que, a grandes rasgos, presenta similares fronteras a las demarcadas por el tratado de Madrid de 1750.

Esta unión, ha llevado -en muchos casos- a la ilusión de que la unidad de Brasil siempre existió pero, ¿qué hechos llevaron a creer en la existencia de una unidad como nación? Sin dudas una mera ilusión, puesto que las colonias de Portugal en Brasil eran una colección de capitanías separadas unas de las otras, en donde incluso cada una de ellas tenía relaciones directas con la corona portuguesa sin necesidad de generar acuerdos entre las mismas. Pero, ¿por qué esa colección de colonias portuguesas no se transformó, como sucedió en América española en un grupo de Estados soberanos?

Sin dudas uno de los motivos que impidió ello fue la esclavitud, el sistema esclavista generaba intereses comunes en las oligarquías regionales, lo cual llevó a la necesidad de subordinarse a un Estado imperial centralizado, ya que el mismo podría proteger el gran imperio esclavista que se había generado en Brasil. En este sentido, las diversas oligarquías regionales hicieron uso de su autonomía política y aceptaron subordinarse al Estado imperial centralizado con el fin de ampararse en el mismo y proteger de esta manera el sistema de la esclavitud, especialmente la mantención del tráfico. Mientras muchos países habían tomado la decisión de abolir la esclavitud, Brasil la mantuvo hasta 1888.

¿QUÉ LLEVÓ A BRASIL SER BRASIL?

Muchos historiadores se remontan a 1808 año en el cual la corona portuguesa se trasladó a Brasil con el fin de huir de la invasión napoleónica sobre el territorio de Portugal. La llegada de la corona a Rio de Janeiro posibilitó una serie de cambios tales como el desarrollo comercial, económico y cultural que contribuyeron significativamente en la modernización del país, permitiendo de esta forma, sentar bases más sólidas para una posterior independencia.

Haciendo un recorrido histórico de algunos hechos que dieron origen a este proceso revolucionario, cabe mencionar lo que aconteció el 16 de diciembre de 1815, oportunidad en la cual Brasil deja de ser colonia para integrar el Reino de Portugal, el cual pasó a ser denominado Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves. Dicha medida tuvo como objetivo principal evitar que Brasil siguiera el mismo camino de fragmentación revolucionaria que había seguido Estados Unidos en 1776.

De esta forma, la elevación de Colonia a Reino permitió que diputados brasileños pasaran a actuar en las cortes portuguesas, posibilitando con ello la generación de desentendimientos entre los diputados de ambos reinos.

Por otra parte, el crecimiento, la modernización y las libertades en lo económico y comercial generadas por el traslado de la corona de Portugal a Brasil, posteriormente limitado, presentó cierta incomodidad de la elite brasileña quien no veía con buenos ojos el retorno al monopolio comercial portugués, especialmente en los partidarios liberales contrarios al absolutismo como era la inconfidencia Mineira.

Más allá de la instauración de la corona portuguesa en el territorio de Brasil entre 1808 y 1820, otro de los antecedentes relevantes en el proceso de independencia fue la revolución de Porto en 1820, hecho a partir del cual la corona regresa a Portugal el 7 de marzo de 1821 dejando a Brasil a cargo del hijo mayor del rey y heredero Don Pedro.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

El proceso de independencia se concretiza justamente durante la regencia de Don Pedro, las cortes portuguesas que habían surgido luego de la revolución de Porto tomaron algunas medidas que incomodaron a Brasil, entre ellas el pedido de retorno del príncipe regente a Europa. Si bien la independencia no era el deseo inicial de Brasil, la resistencia entre las autoridades portuguesas y brasileñas se fue agudizando posibilitando el ingreso de un discurso independentista.

La posterior exigencia del retorno de D. Pedro a Portugal generó la reacción de los brasileños y la creación de un club de resistencia juntamente con la entrega de un documento al príncipe regente que exigía su permanencia en Brasil, hecho que generó su continuación en el territorio latinoamericano.

La insistencia por parte de Portugal no se hizo esperar, puesto que el 28 de agosto de 1822 llegó una nota que exigía el retorno inmediato de D. Pedro a la metrópoli. En el mismo documento se revocaban una serie de medidas que regían en Brasil que los portugueses las consideraban "privilegios".

Doña María Leopoldina, regente en ese momento, porque su marido se encontraba en el interior de Sao Paulo, leyó el documento y convocó a una sesión extraordinaria el 2 de septiembre de 1822 donde se **firmó la declaración de independencia** y posteriormente envió una carta a D. Pedro mediante la cual le comunicaba la decisión.

El día 7 de septiembre de 1822, D. Pedro recibió los decretos de Lisboa que lo transformaban en un "mero gobernador" quedando sujeto a la autoridad de las cortes. Tal actitud lo llevó a decidir cortar los lazos que unían a Brasil con Portugal y ordenó a todos los presentes que se quitaran de sus uniformes las insignias portuguesas que llevaban consigo y, según cuentan algunos historiadores de forma pintoresca, habría pronunciado el grito de: "Independencia o Muerte".

De esta manera D. Pedro pasa a ser aclamado, el día 12 de octubre del año 1822 como primer emperador de Brasil adquiriendo el título de D. Pedro I el día 1 de diciembre.

Brasil imperio perduró hasta 1889, cuando un golpe militar instaura la forma republicana, federal y presidencialista de gobierno, derribando de esa forma la ya cuestionada monarquía parlamentaria.

Son 200 años de aquella independencia, marcados no solo por conflictividades sociales, políticas, económicas y largas dictaduras militares, sino también por la construcción de una cultura propia, la instauración de sus instituciones, la industrialización, el crecimiento económico, el fortalecimiento de los procesos democráticos, su vinculación con el mundo, la creación de cuerpos diplomáticos de carreras, su inserción internacional, y su reconocimiento a nivel mundial.

Toda una historia de cambios que a pesar de un idioma no compartido y una cultura disímil a los Estados de tradición hispánica posibilitó diversas formas de integración que se mantienen hasta la actualidad. No obstante ello, esta fecha es sin dudas un momento propicio para reflexionar sobre la relación que Brasil mantiene con sus Estados vecinos, pensar en la necesidad de retomar un papel de líder regional que posibilite no solo una mayor cohesión del territorio sudamericano sino también en el fortalecimiento de los procesos de integración, comercio e inversión regional, fundamentalmente del Mercosur.

CRONOLOGIAS

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE JULIO DE 2022

POR MACARENA RIVA

1.

Colombia-Uruguay: los gobiernos de Uruguay y Colombia suscribieron un Tratado de Extradición, el cual facilitará la cooperación judicial entre los dos países. Esto implica que, en adelante, las personas prófugas de la justicia colombiana que se encuentren en Uruguay podrán ser solicitadas para su juicio en instancias colombianas y viceversa.

Ecuador: tras un acuerdo entre el gobierno y el movimiento indígena, finalizó el Paro Nacional liderado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE), que comenzó el lunes 13 de junio y dejó un saldo de al menos 6 muertos y alrededor de 500 heridos entre manifestantes y agentes de policía.

Perú: el Pleno del Congreso de la República, aprobó censurar al ministro del Interior, Dimitri Senmache, por falta de capacidad de gestión que habría llevado a la fuga del exministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva, el exsecretario del Despacho Presidencial, Bruno Pacheco y Fray Vásquez, sobrino del presidente Pedro Castillo.

3.

Argentina: en una carta dirigida al Presidente Fernández, Martín Guzmán renunció al Ministerio de Economía y pidió que “un acuerdo político” sostenga a quien vaya a reemplazarlo.

5.

Ecuador: el presidente Guillermo Lasso aceptó la renuncia de los titulares en las carteras de Economía y Finanzas, Salud, Transporte y Obras Públicas y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), luego de la crisis política desatada tras el Paro Nacional.

El Salvador: denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y más de 43 mil detenidos en 100 días del estado de excepción decretado para aplacar la ola de violencia que azotaba al país.

El Salvador: un juzgado de El Salvador impuso una condena de 50 años de prisión a una joven que tuvo una emergencia obstétrica. Esta es la primera vez que se aplica la pena máxima desde que se penalizó de manera absoluta el aborto en el país.

México: el gobierno entregó a la Comisionada de la ONU en Derechos Humanos, Michelle Bachelet, una denuncia contra la empresa Calizas Industriales del Carmen (Calica) debido al daño ambiental que ha provocado en Quintana Roo.

7.

Argentina: finalizó el juicio oral por crímenes de lesa humanidad de la Megacausa Campo de Mayo con 19 condenas, 10 de ellas de prisión perpetua a ex miembros de las fuerzas militares y de la policía por crímenes ocurridos durante el último gobierno de facto, entre 1976 y 1983.

Ecuador: las comitivas de tres movimientos indígenas y del gobierno de Guillermo Lasso se reunieron por primera vez para encaminar los acuerdos que pusieron fin al Paro Nacional.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Nicaragua: un grupo de Misioneras de la Caridad, organización fundada por la Madre Teresa de Calcuta, que desarrollaba labores humanitarias en Nicaragua, fue recibido en territorio costarricense tras ser presuntamente expulsado de Nicaragua, según informó en redes sociales el monseñor Manuel Eugenio Salazar, obispo de la Diócesis de Tilarán- Liberia, en Costa Rica.

8.

Argentina: el Gobierno de China manifestó su apoyo a la membresía del país al grupo de naciones y potencias emergentes que integran Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS).

9.

México: falleció el expresidente de México, Luis Echeverría Álvarez, sobre quien pesan dos episodios oscuros en la historia moderna de ese país: la matanza estudiantil de 1968 en Tlatelolco, y el operativo paramilitar de 1971 conocido como "El Halconazo".

10.

Colombia: la organización no gubernamental y sin fines de lucro, Indepaz, dio a conocer el homicidio de Juan Andrés Córdoba Mosquera, quien fue firmante de paz e hizo parte del ETCR de Vidrín en Vigía del Fuerte, municipio antioqueño y suman 323 firmantes asesinados desde los acuerdos de paz, de los cuales 24 han sido durante 2022.

12.

Brasil: el Instituto Nacional de Pesquisas Espaciales (INPE) informó que 3.987 kilómetros cuadrados de vegetación nativa ha perdido la Amazonía brasileña en el primer semestre de 2022, batiendo un nuevo récord de deforestación.

Brasil: conmoción por el asesinato de un militante del partido del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva a manos de un simpatizante del actual mandatario, Jair Bolsonaro, a pocos meses de las elecciones presidenciales que enfrentarán a ambos líderes.

México: La Comisión Nacional del Agua de México (Conagua) anunció que ha declarado el comienzo de un estado de "emergencia por sequía severa, extrema o excepcional".

13.

Chile: la Cámara de Diputados rechazó por 84 votos la acusación constitucional contra la ministra del Interior y Seguridad Pública, Izkia Siches interpuesta por parlamentarios del Partido Republicano, con el argumento de que la ministra había "fracasado" en los 100 días de su gestión a cargo de la seguridad pública, comprometiendo gravemente el honor y seguridad de la nación y cometiendo infracciones a la constitución.

14.

Argentina: por primera vez en el país, se permitió que el recién nacido sea inscripto en el Registro Civil de la República Argentina con una triple filiación, es decir, con sus dos papás y su mamá.

Uruguay: el presidente de la República informó que se arribó a un acuerdo de factibilidad beneficioso con China, iniciado en septiembre de 2021, para trabajar en un tratado de libre comercio.

Honduras: asesinaron al hijo del expresidente, Porfirio Lobo Sosa, en una masacre que dejó cuatro muertos, afuera de una discoteca en el bulevar Morazán en la capital.

Panamá: tras más de una semana de protestas y bloqueos de carreteras, el presidente de Panamá, Laurentino Cortizo convocó una mesa de diálogo con los diversos sectores que participan en las movilizaciones. El disparador de las protestas fue el alza sostenida de los combustibles -más de un 40% en los últimos seis meses-, pero después las exigencias se ampliaron a temas como el gasto del gobierno, las carencias de salud, educación y empleo.

17.

Perú: el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) informó que ha impuesto una

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

multa a Repsol por incumplir identificación de zonas afectadas por el derrame de petróleo del 15 de enero pasado en Ventanilla.

18.

Ecuador: 13 personas murieron en la cárcel de Santo Domingo de los Tsáchilas en la octava masacre carcelaria en menos de dos años.

20.

Mercosur: se produjo un fuerte cruce entre los cancilleres de Argentina y Uruguay, en torno a la decisión de Uruguay de acelerar el tratado de libre comercio con China.

Colombia: asesinan a otro líder social en el municipio de Puerto Asís y es el quinto de la misma semana y el número 103 en lo que va del año 2022.

El Salvador: la Asamblea Legislativa salvadoreña aprobó el quinto mes de un régimen de excepción que inició el pasado 27 de marzo a raíz de un alza de homicidios en El Salvador y que por ahora concluirá el 23 de agosto.

México: un juez de control vinculó a proceso a 8 exfuncionarios públicos por el desplome de un tramo de la línea 12 del metro, ocurrido en mayo de 2021, por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad.

21.

Argentina: masivas concentraciones de movimientos sociales para exigir un salario básico universal.

México: una mujer fue asesinada, cuando un grupo de personas la rociaron con alcohol y la prendieron fuego en un parque cerca de su domicilio en la colonia Arcos de Zapopan. Luz Raquel Padilla, de 35 años, había presentado una denuncia previa ante la comisaría contra un vecino por problemas de convivencia y supuestas agresiones físicas y verbales, por lo que se había iniciado una carpeta de investigación.

22.

Paraguay: el expresidente Horacio Cartes, líder del movimiento Honor Colorado, ingresó a la lista estadounidense de actores corruptos y antidemocráticos, denominada "lista Engel", que le prohíbe la entrada a Estados Unidos y la obtención de la visa para viajar a ese país.

Uruguay: se produjo una explosión en un edificio en Montevideo que dejó 10 heridos.

23.

Haití: la organización Human Rights Watch informó que unas 300 personas han muerto desde que estallara una ola de violencia entre dos bandas rivales en el barrio de Cité Soleil el pasado 7 de julio. Como consecuencia, cientos de niños se están refugiando en una escuela en la capital del país, Puerto Príncipe, tras escapar de la violencia.

25.

Colombia: la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) dio un nuevo paso hacia el esclarecimiento de los falsos positivos en Colombia con la imputación de crímenes de guerra de homicidio en persona protegida, y crímenes de lesa humanidad de asesinato y desaparición forzada a 22 miembros de la Brigada XVI del Ejército (Yopal, Casanare), un funcionario del extinto DAS y dos personas que habrían actuado como reclutadoras. Así mismo, el tribunal especial le atribuyó a algunos de ellos crímenes de guerra de utilización de niños, niñas y adolescentes y el crimen de lesa humanidad de persecución por razones de género.

México: el Instituto Nacional de Migración (INM) informó que hallaron un grupo de 225 extranjeros, en su mayoría guatemaltecos, en condiciones de hacinamiento dentro del inmueble por efectivos de la policía del Estado de México, en el centro del país.

26.

Chile: condenaron a 22 exagentes de inteligencia por secuestros y homicidios en el marco del Plan Cóndor.

27.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Perú: el exsecretario de Palacio de Gobierno, Bruno Pacheco, se entregó a la Justicia tras 117 días prófugo.

San Vicente y las Granadinas: el primer ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, propuso al Parlamento un referéndum de un solo punto, el cual plantea sustituir a la reina Isabel II como jefa de Estado por un presidente no ejecutivo y autóctono.

28.

Colombia y Venezuela: el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Nicolás Maduro, Carlos Faría Tortosa, y el canciller designado del próximo Gobierno de Colombia, Álvaro Leyva Durán, acordaron que los países reestablecerán las relaciones diplomáticas a partir del 7 de agosto de 2022.

29.

Brasil: la Policía Federal de Brasil rescató a 337 trabajadores en condición de esclavitud en la Opera-

ción Rescate II, que contó con 50 equipos de inspección que actuaron en 22 estados y el Distrito Federal. La mayoría de las personas rescatadas trabajaba en zonas rurales en los estados de Goiás y Minas Gerais, en plantaciones, cultivos de café y ganadería. Por otra parte, en las zonas urbanas, los rescates fueron principalmente en una clínica de rehabilitación de drogas y en hogares, donde seis víctimas eran forzadas al trabajo doméstico.

Bolivia: el Tribunal Superior de Reino Unido rechazó la más reciente solicitud del gobierno de Nicolás Maduro de tener acceso a más de US\$1.000 millones en reservas de oro venezolanas que están almacenadas en las bóvedas subterráneas del Banco de Inglaterra.

Fuentes Consultadas

BBC (www.bbc.com)

Nodal (www.nodal.am)

Infobae (<https://www.infobae.com>)

CNN (<https://cnnespanol.cnn.com/>)

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE AGOSTO DE 2022

POR JOHN MARIO PINEDA OSPINA

1.

Argentina: los fiscales a cargo del juicio en contra de Cristina Fernández, afirman que ella junto con Néstor Kirchner, presuntamente abrían instalado una matriz de corrupción en la Argentina.

Costa Rica: se radicó un proyecto de ley que pretende reformar la Constitución Política para reducir el porcentaje de electores necesarios para ganar las elecciones presidenciales. Actualmente para alcanzar la Presidencia se requiere contar con el 40% de los votos de una votación; con dicha propuesta, se podría alcanzar la presidencia del país con el 20% de la votación válida.

Cuba: el viceministro primero del Ministerio de las Comunicaciones de Cuba, Wilfredo González, y el ministro japonés de Asuntos Internos y Comunicaciones, Yasushi Kaneko, dialogaron en Tokio sobre el fortalecimiento de la cooperación bilateral en el sector.

Perú: congresista Freddy Díaz, acusado de violación, se pone a disposición de la fiscalía.

2.

Bolivia – Chile: el viceministro de Relaciones Exteriores boliviano, informó que Bolivia y Chile empezaron a trabajar en la reactivación de la Hoja de Ruta que ambos Estados habían pactado en 2021, como acordaron los cancilleres Antonia Urrejola y Rogelio Mayta el 21 de julio.

Guatemala: el secretario general de la ONU, António Guterres, manifestó su preocupación por el arresto del periodista guatemalteco José Rubén Zamora, así como por las acciones legales que el Gobierno ha emprendido contra sus propios funcionarios de Justicia.

Nicaragua: Ortega ordena cierre de seis emisoras católicas en Nicaragua.

Perú: congresista Wilmar Elera es sentenciado a seis años de prisión por colusión agravada.

3.

Argentina: Cecilia Moreau en la nueva presidenta de la Cámara de Diputados de Argentina, después de que Sergio Massa fuera designado como superministro.

Colombia: se radicó un proyecto de acto legislativo para reformar la Constitución, en el que se acaba con el Concejo Nacional Electoral y se crea un nuevo ente electoral. Este sería el Órgano Nacional Electoral (ONE) y se rompería con muchos de los elementos del actual CNE.

4.

Argentina: el ex presidente de la Cámara Baja, Sergio Massa, juramenta como nuevo ministro de Economía, Agricultura y Producción de Argentina.

Bolivia - México: el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, arribó a La Paz, en el marco de una visita oficial, donde se argumenta que su presencia pretende reafirmar los lazos históricos de cooperación entre ambos países.

Chile - Argentina: el embajador de Argentina en Chile, presentó una nota formal ante el Gobierno del presidente Boric en la que pide explicaciones sobre los supuestos vuelos no autorizados en los cuales se cruzó espacio aéreo argentino, presuntamente con destino a las Islas Malvinas.

Guatemala: diputados del Congreso aprobaron la Ley de prevención y protección contra la ciberdelincuencia, que crea figuras delictivas y adecúa normas penales frente a delitos cibernéticos.

Paraguay: senadores estadounidenses se reunieron este jueves en Asunción con el ministro de Defensa de Paraguay, Bernardino Soto Estigarribia, para tratar asuntos de "Seguridad y Defensa".

Perú: el secretario general de Pedro Castillo renuncia al cargo tras cinco meses.

Congreso niega permiso al presidente Pedro Castillo para viajar a Colombia a la posesión de Gustavo Petro.

Venezuela: Nicolás Maduro, dijo que Estados Unidos pretende "robar" el Boeing 747-300 de Emtrasur incautado por la Justicia argentina en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

5.

Cuba: se registra un incendio de enorme magnitud en un depósito de combustible al occidente de Cuba, en la ciudad de Matanzas.

6.

Argentina: el Grupo de Puebla, propone realizar una convergencia de los distintos mecanismos de integración existentes en la región, el cual sea revisado por Alberto Fernández, ya que este ejerce la presidencia del CELAC.

7.

Colombia: se llevó a cabo la ceremonia de posesión del nuevo presidente colombiano, Gustavo Petro, y su vicepresidenta, Francia Márquez.

Bolivia – Colombia: el presidente boliviano Luis Arce, se reunió en Bogotá con el presidente electo de Colombia Gustavo Petro e informó que coincidieron en avanzar en una hoja de ruta para fortalecer las relaciones comerciales y de defensa del medioambiente.

Bolivia – Chile: los presidentes Luis Arce y Gabriel Boric, los cuales coincidieron en Bogotá para asistir a la posesión de Gustavo Petro, acordaron encaminar un inédito pacto para hacer más ágil el libre tránsito boliviano por

territorio chileno, como lo establece el Tratado de 1904, y en esa línea decidieron fortalecer el comercio por el Puerto de Arica, principal vía de importaciones y exportaciones boliviano.

8.

Colombia: el gobierno de Petro, ha presentado formalmente frente al congreso, la reforma tributaria mediante la cual se pretende recaudar 50 billones de pesos.

Ecuador: Costa Rica y Ecuador comenzaron este lunes, 8 de agosto del 2022, las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio (TLC) en una primera ronda que pretende avanzar en cuestiones normativas.

El Salvador: los diputados de la Comisión de Obras Públicas y Transporte de la Asamblea Legislativa emitieron dictamen favorable este lunes para dar incentivos fiscales y económicos al promover la importación y la adquisición de medios de transporte eléctricos e híbridos en el país.

México: Amnistía Internacional criticó el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien informó que emitirá un acuerdo para que la Guardia Nacional, que nació en 2019 como un cuerpo civil de seguridad, pase a control del Ejército

9.

Chile – Colombia: el presidente de Chile, Gabriel Boric, se convirtió en el primer mandatario extranjero recibido por el nuevo jefe de Estado de Colombia, Gustavo Petro, para una reunión a solas. Durante la reunión, ambos presidentes resaltaron la importancia de relanzar el bloque de la Comunidad Andina y fortalecer la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Panamá: sindicatos y gremios anunciaron nuevas protestas ante el incumplimiento de los acuerdos alcanzados con el Gobierno el pasado 21 de julio.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

10.

Colombia: más de 80 senadores radicaron un proyecto de ley donde por cuarta vez se pretende acabar con el fracking.

Costa Rica: el gobierno firmó una carta de instrucción mediante la cual pretenden realizar una petición de ingreso al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), del cual ya hacen parte países como: Australia, Canadá, Chile, Malasia, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Brunéi.

México: en una reunión bilateral entre representantes de los gobiernos estadounidense y mexicano, Ambos países se han comprometido a intercambiar información de inteligencia sobre amenazas cibernéticas, formar en ciberseguridad a las agencias federales y estatales, y preparar con Canadá una reunión de expertos cibernéticos.

Uruguay: el Congreso de Uruguay aprobó la implementación de esfuerzos conjuntos en materia de defensa con China acordados en 2019, cuando ambos países se comprometieron a incrementar la cooperación entre sus respectivos Ministerios de Defensa.

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) de Uruguay ha abierto una investigación contra el juez Alejandro Recarey por su decisión del 7 de julio de paralizar la vacunación contra el COVID-19 de niños de entre 5 y 13 años

11.

Brasil: se llevan a cabo manifestaciones en diferentes ciudades del país, donde se protesta en contra de las declaraciones claramente autoritarias y con tinte golpista, que el presidente Bolsonaro ha rendido refiriéndose al posible resultado de las próximas elecciones.

Colombia: una delegación del gobierno nacional, encabezada por el canciller Álvaro Leyva, aterrizó en la Habana, con el fin de iniciar acercamientos con los líderes de la guerrilla del

ELN, los cuales puedan desembocar en una negociación de paz.

Guatemala: el Canciller de Guatemala, Mario Búcaro, y su homólogo turco, Mevlüt Çavusoglu, firmaron dos acuerdos de cooperación durante la visita del Canciller guatemalteco a Ankara.

12.

Costa Rica: el gobierno costarricense apoyó en la OEA condena contra hostigamiento de Ortega a Iglesia católica.

Paraguay: el vicepresidente, Hugo Velázquez, anunció que renunciará a su cargo y se retirará de la carrera presidencial, tras ser incluido por Estados Unidos en la lista de personas “significativamente corruptas”.

14.

Ecuador: el Gobierno declaró un estado de excepción en la ciudad de Guayaquil, que fue sacudida esta madrugada por una explosión en el barrio Cristo del Consuelo y que, de momento, deja cinco personas muertas y 17 heridas.

15.

Costa Rica: en acto público en conmemoración de los 100 días de su administración, el presidente Rodrigo Chaves comunicó que se radicará un proyecto de ley que pretende legalizar el consumo de marihuana recreativa en territorio costarricense.

Ecuador: Ecuador firmó este lunes con el Sistema de Naciones Unidas el nuevo “Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible” del periodo 2022-2026, según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores en Quito.

16.

Uruguay: el ministro de Asuntos Exteriores de Uruguay, Francisco Bustillo, afirmó en una entrevista, que su país se adhiere al principio de una sola China, negando reconocimiento a la autonomía taiwanesa.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

17.

Chile: el presidente ucraniano Volodimir Zelenski, participó virtualmente de un foro organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Aprovechó su intervención para enviar un mensaje a los estudiantes de toda Latinoamérica, recalando la necesidad de condenar las acciones realizadas por Rusia.

El Salvador: se emite un nuevo decreto que amplía el régimen de excepción por 30 días más.

Perú: José Luis Gavidia renuncia al cargo de ministro de Defensa.

18.

Argentina: las agrupaciones sindicales CGT y CTA, marcharon por la 9 de julio, reclamando por medidas que retengan el disparado aumento de la inflación en el país.

Perú: el Gobierno retira el reconocimiento a la República Árabe Saharaui Democrática y romper toda relación con esta entidad, luego de casi un año de haber comenzado las relaciones diplomáticas y tras conversar con el canciller de Marruecos.

19.

Argentina: durante un acto en el Centro Cultural Kirchner de Buenos Aires, organizado por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de la que actualmente ocupa la presidencia Alberto Fernández, este se refirió a los bloqueos en contra Cuba y Venezuela, instando a que se eliminen.

Chile: los diputados de La Cámara Baja de Chile decidieron adoptar un reglamento interno mediante el cual deberán entregar una muestra de pelo para un examen toxicológico. La medida se desprende de un reglamento aprobado el 13 de julio, que añade el test de drogas para aportar transparencia a la labor legislativa.

Costa Rica: con 43 votos a favor y 8 en contra, los diputados eliminaron todas las votaciones secretas en la Asamblea Legislativa. La reforma aprobada implica que se tornarán públicos los votos para elegir los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los jefes de Contraloría General de la República y la Defensoría de los Habitantes, así como las elecciones del Directorio legislativo

20.

Chile: el gobierno chileno prepara acciones legales en contra de la minera Ojos del Salado, acusándola de sobrexplotación, luego de las investigaciones llevadas a cabo por el hundimiento de 36,5 metros de diámetro y 64 de profundidad, encontrado en la región de Atacama.

Colombia: presidente Petro suspende órdenes de captura y extradición contra negociadores ELN, esto da cabida a la iniciación de una posible negociación de paz entre el gobierno y el grupo guerrillero.

22.

Haití: haitianos marcharon en Puerto Príncipe, Cabaret, Les Cayes, Cap-Haitien, Petit-Goâve, manifestando su inconformismo por el estancamiento económico, el aumento del costo de vida, el aumento vertiginoso del crimen, la crisis del combustible y la falta de acción del primer ministro interino Ariel Henry.

23.

Bolivia: David Choquehuanca, vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, recibió a la ministra Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, Svenja Schulze. De dicha reunión, se determinaron dos asignaciones financieras, dirigidas a la protección del bosque amazónico y la expansión del sector de energías renovables en Bolivia.

El Salvador: fiscalía acusa a expresidente Sánchez Cerén y su exsecretario privado Manuel Melgar por peculado y lavado de dinero.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

México: la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó enérgicamente la muerte el lunes del periodista Fredid Román.

Venezuela: funcionarios públicos jubilados y activos marcharon por las calles de Caracas para protestar contra las políticas del Gobierno.

25.

Bolivia: el presidente de Bolivia Luis Arce, encabezó una multitudinaria movilización que fue convocada por organizaciones indígenas, campesinas y obreras afines al oficialismo para expresar su respaldo al Gobierno ante "intentos" para desestabilizar su gestión, por parte del gobernador de la región oriental de Santa Cruz, el opositor Luis Fernando Camacho.

Evo Morales, expresidente de Bolivia y jefe político del Movimiento Al Socialismo, el cual acudió a la manifestación, advirtió ante una multitudinaria concentración, que Estados Unidos promueve intentos de desestabilización para hacerse con el litio.

Chile: el presidente de Chile, Gabriel Boric, ha anunciado la salida de la ministra de Desarrollo Social, Jeannette Vega, luego que se hiciera público que intentó comunicarse a través de una asesora con Héctor Llaitul, cabecilla de una de las principales organizaciones violentas que operan en La Araucanía chilena, la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), el cual ya fue detenido.

Paraguay: el Ministerio Público de Paraguay anunció que iniciará una investigación sobre las denuncias de la Embajada de Estados Unidos en Asunción por las que el vicepresidente Hugo Velázquez y su familia fueron incluidos en la lista de "individuos significativamente corruptos".

26.

Argentina: el presidente Alberto Fernández, recibió al ministro de Asuntos Exteriores indio, Subrahmanyam Jaishankar. Durante la reunión se trataron temas bilaterales, además del deseo del país sudamericano de unirse a la alianza BRICS.

Guadalupe: el tribunal administrativo de París declara responsable al Estado respecto de las deficiencias constatadas en el control del plaguicida clordecona, en lo que respecta al escándalo desatado en este país por la utilización del químico mencionado.

Honduras: la presidenta hondureña, Xiomara Castro, y el presidente español, Pedro Sánchez, firmaron un memorando de entendimiento que pretende potenciar el área de la salud en Honduras.

28.

Ecuador: con 87 votos a favor y 49 abstenciones, hoy la Asamblea Nacional llamó a juicio político a los tres vocales del Consejo de la Judicatura (CJ) y a la expresidenta de esa institución

29.

Colombia: el presidente Petro se reunió en Lima con sus homólogos de Ecuador, Perú y Bolivia, en la cumbre de la CAN.

Venezuela: Nicolás Maduro, envió una carta en la que expresa su solidaridad a la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, luego de que los fiscales solicitaran una condena de 12 años de cárcel en su contra.

30.

Chile: la Cancillería chilena citó al embajador de Brasil y le entregó una nota de protesta luego de que el presidente Jair Bolsonaro lanzara acusaciones en contra del mandatario chileno; esto mientras el presidente brasileño llevaba a cabo un evento público en el marco de su campaña de reelección.

31.

Uruguay – Brasil: autoridades de defensa de Uruguay y Brasil han mantenido reuniones bilaterales con el fin de coordinar esfuerzos conjuntos en la frontera entre ambos países para llevar a cabo operaciones contra el narcotráfico y el crimen organizado en la zona.

Fuentes Consultadas

Agencia Boliviana de Información

Deutche Welle

Diario de México

El Clarín

El Comercio

El Diario

El Economista

El Espectador

El País

Elsalvador.com

El Tiempo - Colombia

El Tiempo - Honduras

Granma

Haitian Times

Infobae

La Nación – Costa Rica

La Nación – Argentina

MercoPress, South Atlantic News Agency

Prensalibre

Swissinfo

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

POR MARCO DE BENEDICTIS

1.

Bolivia: la construcción de centros tecnológicos, carreteras, plantas industrializadoras y siderurgias, fueron algunas de las megaobras anunciadas por el presidente Luis Arce quien perfila que se concreten hacia el Bicentenario de Bolivia el 2025. Estos proyectos forman parte del denominado “Plan Estratégico Nacional del Bicentenario” que fue lanzado de forma simultánea en los nueve departamentos del país.

Chile: el jefe de prensa de la Universidad de Chile, Simón Boric, hermano del Presidente de la República, Gabriel Boric, fue agredido por un grupo de desconocidos a las afueras de la Casa Central de la casa de estudios.

Perú: el Ministerio de Salud (Minsa) comunicó que un equipo de investigadores pertenecientes al área de vigilancia genómica del Instituto Nacional de Salud (INS) lograron identificar un nuevo linaje del virus de la viruela del mono, el cual se habría originado en el Perú. Este nuevo linaje ha recibido la denominación de B.1.6 por el Comité Científico Internacional “mpxv-lineages”.

2.

México: al ofrecer su cuarto informe de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que gracias a las políticas de ahorro y recaudación aplicadas en su administración, se ha logrado incrementar los recursos para dirigirlos a los más pobres, y con ello reducir las brechas sociales en el país.

Panamá: el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó dos decretos ejecutivos que reglamentan la Ley 242 del 13 de octubre de 2021, que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados.

4.

Nicaragua: el Comandante Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República, destacó que el Ejército de Nicaragua es fundamental para garantizar la paz y el progreso de la nación. Durante su mensaje al pueblo de Nicaragua, en el desarrollo del desfile militar Pueblo–Ejército, en homenaje a la Constitución de las Fuerzas Armadas, mencionó que es una institución vital que trabaja en función de todos los sectores de la sociedad nicaragüense.

5.

Chile: holgado triunfo obtuvo la opción que planteaba rechazar la propuesta de Nueva Constitución, tras el plebiscito de salida con voto obligatorio que preguntó a los chilenos si aprobaban o no el texto emanado de la primera Convención Constitucional del país.

Cuba: mediante su cuenta de Twitter, el presidente Miguel Díaz-Canel reafirmó la voluntad de resistencia de Cuba frente al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene Estados Unidos contra la isla desde hace más de seis décadas. El mandatario criticó a su par estadounidense, Joe Biden, por renovar la Ley de Comercio con el Enemigo, un estatuto de 1917 que sustenta el bloqueo económico a la isla

6.

Chile: primer cambio de gabinete del Presidente de la República, Gabriel Boric, tras victoria del “Rechazo” en el plebiscito de salida. El objetivo es dar un golpe de timón a la administración del Mandatario a casi seis meses de su arribo al Palacio de La Moneda.

Venezuela: Chevron solicitó al gobierno de Estados Unidos que amplíe su licencia para operar en Venezuela después que la petrolera acordara con la estatal PDVSA la renovación de sus convenios de empresas mixtas en el país sancionado.

7.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Brasil: el presidente del país, Jair Bolsonaro, realizó dos actos multitudinarios en Brasilia y Rio de Janeiro con motivo de la celebración del bicentenario del Día de la Independencia. En dichos actos acusó a la corte suprema de actuar fuera de la Constitución, se jactó de su vigor sexual y atacó a su rival, el exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva.

México: 266 migrantes, en su mayoría centroamericanos, fueron hallados cuando eran transportados en 3 tráileres y circulaban por una carretera en el estado de Nuevo León, norte del país, informó la Guardia Nacional.

Uruguay: el presidente de la República, Luis Lacalle Pou, firmó un decreto que modifica la Ley de Protección del Derecho al Medio Ambiente Libre de Humo de Tabaco y su Consumo (18.256), reglamentada por el decreto 120 de 2019, relativa al empaquetado y etiquetado de cigarrillos. El documento aprobado por el mandatario, que fue propuesto por el Ministerio de Industria, Energía y Minería y respaldado por el Consejo de Ministros, señala que la ley establecía "limitaciones" que afectan la comercialización en el "mercado formal frente a la competencia de cigarrillo de contrabando".

8.

Paraguay: un avión ambulancia trasladó al senador Fernando Lugo a la Ciudad de Buenos Aires, en Argentina, donde comenzará su tratamiento de rehabilitación terapéutica, tras casi un mes de haber sufrido un accidente cerebrovascular.

9.

Bolivia: el Gobierno aprobó el Decreto Supremo 4793 que crea la Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios, en cumplimiento de la Ley 450. La norma fue aprobada en el gabinete de ministros y de acuerdo con el ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Iván Lima, tiene el objetivo principal de "proteger a las 36 naciones que están en situación de alta vulnerabilidad".

Brasil: el presidente de Jair Bolsonaro decretó tres días de luto oficial tras la muerte de la reina

Isabel II, según informó a través de su cuenta de Twitter. Además, invitó al pueblo brasileño a rendir homenaje a la monarca.

11.

Chile: el Presidente de la República, Gabriel Boric, encabezó el acto en La Moneda en conmemoración a los 49 años del Golpe de Estado. Se refirió también a la derrota del Apruebo en el plebiscito, enviando un mensaje a los sectores que ponen en duda la continuidad del proceso constituyente.

12.

Antigua y Barbuda: el primer ministro de Gaston Browne, aseguró que convocará un referéndum en el país para convertirse en república en los próximos tres años, en el marco del fallecimiento de la reina Isabel II.

Paraguay: cerca de 5.000 campesinos de todo el país se movilizaron hacia Asunción en protesta por el incumplimiento de promesas asumidas por el Gobierno durante la última marcha realizada seis meses atrás. Exigieron asistencia alimentaria para 30.000 personas e implementación de la ley de emergencia de trabajo por sequía y salud.

Perú: con 67 votos a favor, el congresista José Williams Zapata, de Avanza País, es el nuevo presidente del Congreso de la República para el período 2022-2023, al vencer, en segunda vuelta, a su colega Luis Aragón, de Acción Popular, que logró 41 adhesiones.

13.

Brasil: el presidente Jair Bolsonaro, anunció que en caso de no ser reelecto en las elecciones de octubre se retirará de la política. Sus dichos tuvieron lugar durante una participación en un podcast con comunicadores evangelistas, ante los cuales confesó estar arrepentido de haberse burlado de las víctimas de la Covid-19.

14.

Bolivia: el presidente del Estado, Luis Arce Catacora, entregó 90 viviendas sociales en el municipi-

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

pio de Cochabamba, en el marco de las actividades por el 212 aniversario del grito libertario de 1810.

Perú: el presidente del país, Pedro Castillo, juramentó a nuevos ministros de Estado en la Sala Cáceres de Palacio de Gobierno. 70 ministros y 4 gabinetes han sido nombrados en un año y dos meses de gestión.

15.

Jamaica: el Parlamento del país aprobó por consenso una Resolución de condena al bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de Estados Unidos contra Cuba, según divulgó la representación diplomática cubana.

México: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nombró huésped distinguido de la Ciudad de México a Julian Assange y entregó las llaves de la ciudad a familiares del fundador de WikiLeaks, en su representación.

18.

Colombia: el alto comisionado para la Paz, Danilo Rueda, se reunió con delegados de las disidencias de las Farc en el sur del país para una eventual negociación. Horas después, el presidente de la República, Gustavo Petro, anunció que “comienza el diálogo” con dicha organización.

Perú: el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia de Geiner Alvarado como titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) tras ser censurado por el Congreso de la República, siendo el ministro número setenta en atravesar esa situación.

19.

Chile: el presidente del país, Gabriel Boric, se refirió a la polémica generada por el retraso en la recepción de las cartas credenciales del embajador de Israel, Gil Artzyeli, dejando en claro que “el impasse ha sido superado”.

El Salvador: Karla Guevara es la primera mujer trans en acceder a un cambio de nombre y de género en el país. El hecho ha sido posible tras una

resolución favorable emitida por el Juzgado Primero de Familia de San Salvador, después de más de dos años en trámite. Guevara es, a su vez, la segunda salvadoreña en conseguir una readecuación de nombre y de género, conforme a su identidad, después del activista y miembro del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), Aldo Alexander Peña.

20.

Chile: la canasta básica de alimentos que mide el Ministerio de Desarrollo Social, anotó un alza del 22,4% anual en agosto, alcanzando los 59.063 pesos (unos 64 dólares), pasando a ser la variación acumulada más alta desde el inicio de este índice, en 2013. La línea de la pobreza se sitúa en los 207.917 pesos (unos 225 dólares), mientras que la extrema pobreza en 138.611 (unos 150 dólares), con una variación de 16,2% los últimos 12 meses.

Ecuador: Édgar Escobar, fiscal de la Unidad de Personas y Garantías de Guayaquil, fue asesinado afuera del edificio La Merced, donde se encuentran oficinas de la Fiscalía Provincial de Guayas.

México: un terremoto de magnitud 7.7 causó la muerte de dos mujeres, lesiones a otra y a dos menores, así como daños en viviendas, escuelas, centros comerciales, unidades médicas, oficinas gubernamentales, templos y puentes, y derrumbes en carreteras en Colima, Michoacán, Jalisco y Nayarit, según reportes de autoridades estatales de protección civil.

21.

Guatemala: integrantes del Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) se manifestaron para pronunciarse contra la corrupción y exigir la renuncia del presidente Alejandro Giammattei, entre otras peticiones.

Venezuela: el ministro para Relaciones Exteriores, Carlos Faría, recibió la Orden de la Amistad, entregada por Rusia, en el marco del 77º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El presidente de Rusia, Vladimir Putin,

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

había firmado previamente el decreto para entregar la condecoración.

22.

El Salvador: la Dirección Nacional de Protección Civil, basado en el Informe Especial Meteorológico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) declaró la alerta roja para 28 municipios del país y la consecuente suspensión de clases a nivel nacional por parte del Ministerio de Educación (MINED).

Uruguay: el capitán retirado Ramón Larrosa fue condenado a siete años de cárcel por crímenes de lesa humanidad, cometidos durante la última dictadura (1973-1985). La jueza de Paysandú, Macarena Santoro, admitió la acusación del fiscal especializado en crímenes de lesa humanidad, Ricardo Perciballe, y condenó al militar retirado por abuso de autoridad contra los detenidos y privación de libertad.

23.

Chile: tras un escándalo por el hackeo al Estado Mayor Conjunto, el general Guillermo Paiva dejó su cargo al frente del organismo, en medio de una serie de reuniones que se realizaron durante la jornada y donde el gobierno ordenó un sumario para determinar las responsabilidades.

Haití: las embajadas de la República Dominicana, Francia, España, México y Canadá continúan tras haber cerrado sus servicios en el país por las condiciones de violencia que se viven en esa parte de la isla y las manifestaciones, saqueos de bancos y comercios.

México: en distintas acciones, más de 350 migrantes fueron rescatados en tres estados del país, uno al norte, uno del Valle de México y otro de la frontera sur. También fueron detenidos cuatro sujetos que podrían ser parte de una red de tráfico de personas con presencia en los municipios de Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Lerma, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca y Zumpango.

25.

Paraguay: el país guaraní fue designado como destino líder en turismo de naturaleza para toda Sudamérica por su riqueza natural y gran biodiversidad. Fue durante el evento de premiación de los World Travel Awards (WTA) que tuvo lugar en Jamaica.

26.

BID: el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, fue destituido de su cargo por votación de los gobernadores de la entidad tras ser denunciado de mantener una relación íntima con una colaboradora directa, situación que no es aceptada por el código de conducta de la institución.

27.

Colombia y Venezuela: autoridades de ambos gobiernos dieron acto formal de reapertura de la frontera entre ambas naciones, con lo que se materializan las relaciones diplomáticas y comerciales.

Cuba: en un acto oficial en Palacio de la Revolución, el presidente cubano Miguel Díaz-Canel y el presidente de Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, firmaron y refrendaron la Ley del Código de las Familias, luego de la victoria en el referendo.

Ecuador: la jueza Paola Bedón declaró la nulidad del caso contra Leonidas Iza, presidente de la CONAIE, por el presunto delito de paralización de un servicio público durante el paro nacional de junio de este año.

28.

Chile: la Sala de Senado aprobó por 38 votos a favor, 1 en contra y una abstención la prórroga por octava vez de la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia, en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío.

Uruguay: se realizó la audiencia contra Alejandro Astesiano, jefe de la custodia Presidencial, quien había sido detenido e incomunicado días antes, por presuntos vínculos con una organización que alteraba partidas de nacimiento.

29.

Colombia: el comisionado para la paz, Danilo Rueda, aseguró que ya van 10 actores armados que se suman a la propuesta de “paz total” de Gustavo Petro y han iniciado el cese al fuego. Según dijo Rueda, dentro de estos 10 grupos resalta la disidencia de las Farc conocida como Segunda Marquetalia y el Clan del Golfo.

Ecuador: dirigentes de las organizaciones indígenas nucleadas en la CONAIE informaron que insistirán en su pedido al Gobierno sobre crear un fondo económico para los perjudicados de las movilizaciones de 2019 y 2022, como una medida de reparación integral.

Venezuela: canciller Carlos Faría acordó, junto a su par de Bolivia, Rogelio Mayta, fortalecer la relación y cooperación bilateral en diferentes ámbitos de interés común y en lo regional revitalizar la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

30.

Haití: los gobiernos de Estados Unidos y de República Dominicana recomendaron a sus ciudadanos abandonar territorio haitiano por el creciente deterioro en la seguridad, sumada a la falta de combustible.

México: el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, informó que envió ayuda al gobierno de Cuba para restablecer el servicio de energía eléctrica en la isla, afectado por el paso del huracán Ian, convertido en tormenta tropical.

Fuentes Consultadas

BBC (www.bbc.com)

El País (www.elpais.com)

La Nación (www.lanacion.com.ar)

Nodal (www.nodal.am)

Página 12 (www.pagina12.com.ar)